

INFORME DE RESULTADOS.

ACCIONES ENMARCADAS EN LOS OBJETIVOS DEL PROEQUIDAD.

Objetivo 1. Institucionalización de la Perspectiva de Género

Dentro de las estrategias más importantes desarrolladas por el INMUJERES durante 2006, que facilitaron la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer público, se encuentran: El Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género, el desarrollo y la implementación de metodologías y herramientas para el desarrollo de capacidades y habilidades, el programa de sensibilización y capacitación en materia de género, la generación de información con perspectiva de género, así como impulsar y apoyar la creación y fortalecimiento de instancias de coordinación y enlace para atender las necesidades de las mujeres.

PROGRAMA DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

TRANSVERSALIZACIÓN.

➤ Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género.

Durante el mes de marzo se reimprimió la publicación "Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género" con el propósito de promover y proponer acciones que permitan a las dependencias y entidades de la Administración Pública incorporar en sus programas y políticas internas, criterios de equidad como parte de su quehacer institucional. Se editó un tiraje de 2,000 ejemplares distribuidos a 45 dependencias y entidades de la APF que cuentan con enlace de género, unidad de género, mesa intrainstitucional de género o modelo de equidad de género. Dicha publicación esta dirigida a funcionarias/os del Ejecutivo Federal responsables de instrumentar el Programa en sus ámbitos de acción.

➤ Instancias de Género en el Ejecutivo Federal.

Promovidas bajo el criterio de Transversalidad, con el objeto de coordinar la institucionalización de la perspectiva de género en sus ámbitos y fungir como enlace ante el INMUJERES. A 2006 se cuenta con 58 instancias en tres modalidades como se señala en el cuadro siguiente:

FIGURA DE GÉNERO	EXISTENCIA EN LA APF
Enlaces	37
Unidades	8
Mesas Intrainstitucionales	13

➤ **Sensibilización y Capacitación en Materia de Género.**

Durante 2006, se llevó a cabo el programa de sensibilización y capacitación sobre género a funcionarias y funcionarios de la Administración Pública en sus tres órdenes de gobierno y a organismos de la sociedad civil, a fin de que obtengan conocimientos teórico-prácticos en diversos temas para que institucionalicen la perspectiva de género en sus programas, planes y acciones.

Los resultados se presentan en los siguientes cuadros, los cuales permiten visualizar fácilmente el número de cursos otorgados, las temáticas abordadas y el número de personas beneficiadas.

Administración Pública Federal

Número de Talleres	Temas	M*	H**	Total
55	Equidad y perspectiva de género, masculinidad, asignación de roles, valor y poder, programación y presupuestos con perspectiva de género, medición del desempeño, indicadores sensibles al género, violencia laboral, hostigamiento psicológico laboral, hostigamiento sexual, planeación estratégica con perspectiva de género y capacitación a capacitadores de ministerios públicos y Políticas Públicas para el Desarrollo Social: Políticas de Género.	1125	528	1653

* Mujeres

** Hombres

Administración Pública Estatal

Número de Talleres	Temas	M*	H**	Total
82	Masculinidad, paternidad responsable, hostigamiento sexual, negociación, mujer y política, modelo estratégico de incidencia política, mujer, poder y liderazgo; equidad y perspectiva de género, relaciones de poder, agenda sindical con perspectiva de género; salud reproductiva y derechos sexuales, cáncer cérvico uterino y de mama; norma Jurídica desde la perspectiva de género; incorporación de mujeres a la legislación penitenciaria, derechos humanos, violencia en el noviazgo y hacia las mujeres; gestión empresarial, proyectos comunitarios para turismo alternativo y equidad de género	2082	604	2686

* Mujeres

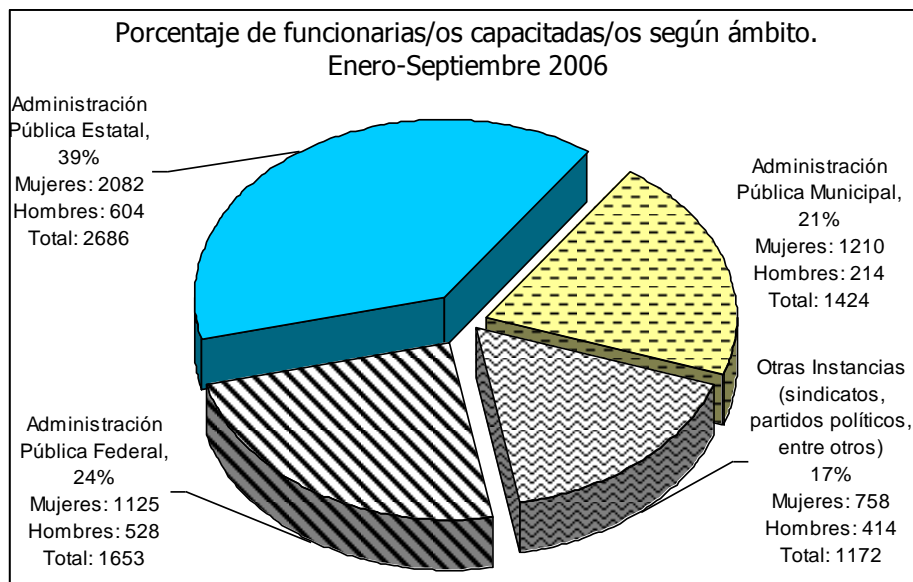
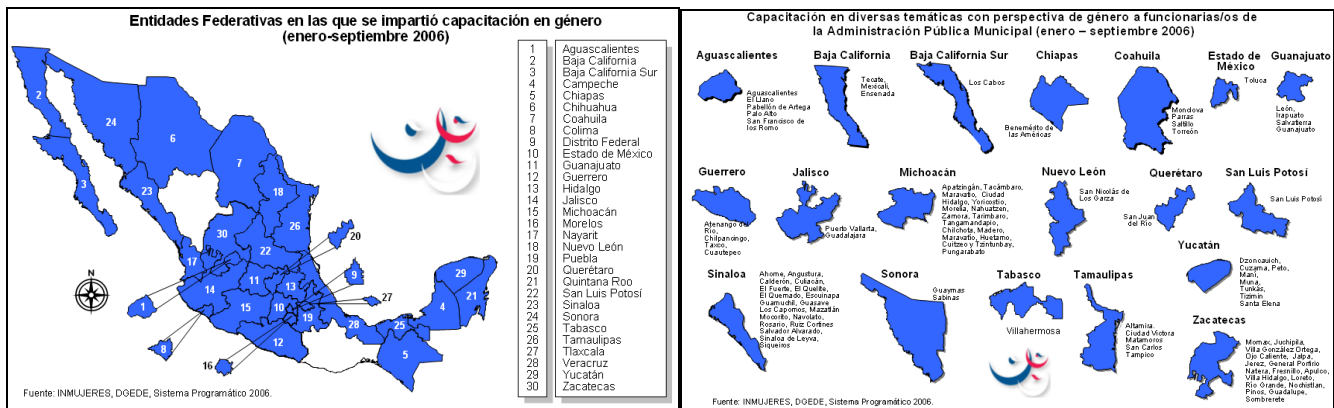
** Hombres

Administración Pública Municipal

Número de Talleres	Temas	M*	H**	Total
46	Asignación de roles, sensibilización en los conceptos de género, valor y poder; estereotipos, identidad y equidad de género; relaciones de poder; fundamentos jurídicos; género en educación inicial y preescolar, laboratorio para el desarrollo de indicadores estadísticos y de evaluación, salud sexual y reproductiva; cáncer cérvico uterino y de mama.	1210	214	1424

* Mujeres

** Hombres



➤ **Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género.**

Con la finalidad de continuar en la instrumentación de mecanismos que permitan impulsar la incorporación de la perspectiva de género desde el proceso de planeación, programación y presupuestación de los proyectos del gobierno federal, en 2006, se efectuaron tres talleres de "Planeación y programación de presupuesto con perspectiva de género" con la participación de 82 funcionarias/os públicos de diversas instituciones de la Administración Pública Federal, y que participan activamente en el proceso de elaboración de la planeación y programación del presupuesto.

En estos talleres se analizaron los temas de presupuesto público, la metodología general de los presupuesto públicos con perspectiva de género, el análisis del gasto etiquetado, el esquema de la estructura básica de los presupuestos por resultados, los vínculos entre el proceso integral de programación y presupuesto en México, los indicadores sensibles al género y medición del desempeño. Para la capacitación, se utilizó la "Guía metodológica para

la inclusión de la perspectiva de género en los presupuestos públicos” elaborada en 2005 por el Instituto.

➤ **Reuniones de transversalización en la Administración Pública Federal.**

Durante el 2006 se llevaron a cabo ocho reuniones de trabajo, con funcionarias y funcionarios que se desempeñan bajo una de las siguientes modalidades: dos con las/os enlaces federales de género (en los meses de mayo y agosto); tres con las/os titulares de las unidades de género (en los meses de marzo, junio y septiembre) y tres con titulares o coordinadoras/es de las mesas intrainstitucionales (en los meses de abril, julio y septiembre).

En dichas reuniones se trataron diversos asuntos, entre los que destacan: la rendición de cuentas sobre el seguimiento del Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género; la aplicación del cuestionario de equidad de género; la asesoría técnica en la sistematización de los mismos, y se difundió la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Se contó con la participación activa y comprometida de las funcionarias y funcionarios de las 58 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que integran una de las tres modalidades antes señaladas, y que compartieron sus experiencias en torno al trabajo que en materia de género desarrollaron en sus ámbitos de competencia.

➤ **Recopilación de Experiencias Exitosas.**

Dentro de las actividades primordiales del INMUJERES durante 2006, se inició la sistematización de las principales políticas públicas que en materia de violencia y pobreza desarrollaron con éxito diversas dependencias de la Administración Pública en sus tres órdenes de gobierno. Los contenidos de estos programas se incorporaron en la página web del INMUJERES, con el objeto de contar con ejemplos claros y concretos de la incorporación de la perspectiva de género y de sus ventajas.

De enero a septiembre de 2006 se recopilaron y analizaron 11 experiencias exitosas de los programas de la Administración Pública Federal en el tema de pobreza, como son:

- Albergues Escolares Indígenas
- Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
- Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)
- Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios
- HABITAT
- Jornaleros Agrícolas
- Opciones Productivas
- Organización Productiva para Mujeres Indígenas
- Programa de Empleo Temporal
- Programa de Atención a Población con Vulnerabilidad Social
- Programa Especial de Seguridad Alimentaria.

Así mismo, se continuó con el análisis de 13 experiencias exitosas recopiladas en diferentes localidades del país en el tema de violencia, tales como:

- Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)– Colima
- Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar en el Estado de México
- Programa Estatal contra la Violencia Intrafamiliar–Guanajuato
- Consejo Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Familiar (CEPAVI)–Sinaloa
- Campaña Estatal contra la Violencia Familiar–Zacatecas
- Programa Estatal para la Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar–Oaxaca
- Proyecto de Innovación: “Violencia Intrafamiliar”–San Luis Potosí
- Programa Estatal de la Mujer–Baja California
- Programa Estatal de la Mujer–Tamaulipas
- DIF Estatal: Programa de Atención Jurídica a población Vulnerable–Aguascalientes
- Programa Estatal sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia–Nayarit
- Fondo de Apoyo a las Mujeres–Campeche
- Programa de Microcréditos. Confianza en las Mujeres (Michoacán)

GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

➤ Encuentro Internacional de Estadísticas con Enfoque de Género.

El INMUJERES en coordinación con el INEGI y el UNIFEM, realizó del 19 al 21 de septiembre, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el VII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, con la finalidad de intercambiar experiencias y discutir los avances de orden conceptual y metodológico así como del análisis y el uso de las estadísticas e indicadores de género en las políticas públicas, además de abordar los temas relevantes de las Metas del Milenio. En el evento se abordaron diversos temas, entre los que destacan:

- La estrategia y experiencia de UNIFEM en las estadísticas de género, las estadísticas de género en el trabajo de la Unidad de la Mujer de la CEPAL, la cooperación de los mecanismos de la mujer en América Latina para la visibilización de la condición social de las mujeres, la cooperación e intercambio de experiencias de las oficinas de estadística de la región y The world’s women 2005: progress in statistics
- Las Metas del Milenio y las fuentes de datos sociodemográficos, aspectos técnicos de los informes de los objetivos del Desarrollo del Milenio y las Metas del Milenio y la igualdad de género: siete estudios nacionales en América Latina
- Una mirada a los avances del trabajo en estadísticas de género en la región (Uruguay, Nicaragua, Panamá, Guatemala, Ecuador, Paraguay, Brasil)
- Ejemplos del trabajo conjunto realizado por las Oficinas de Estadística y los Mecanismos de las Mujeres en los países de la región (Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, México y República Dominicana)
- Encuesta sobre Maltrato Infantil, la ruta de la violencia en los registros administrativos en México y subsistema de violencia, la experiencia de México

Participaron 157 funcionarias/os representantes de las siguientes instituciones:

- Institutos de la Mujer en las entidades federativas de: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas.
 - De las Oficinas Nacionales de la Mujer y los Institutos Nacionales de Estadísticas de la región Latinoamericana de los países de: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.
 - De la Administración Pública Federal y Estatal: Centro de Estudios para el adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Consejo para la Discriminación, Contraloría Interna del Gobierno del Estado de Zacatecas, Fiscalía Especial para la Atención de Delitos, Foro de Indígenas, Gobierno del Estado de SLP, INDESOL, Instituto de Ecología y Medio Ambiente de Zacatecas, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Desarrollo Económico de Zacatecas, Secretaría de Desarrollo Social y Regional, Secretaría de Educación Pública del Estado de Zacatecas, Secretaría de Planeación y Desarrollo de Aguascalientes, Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional de Zacatecas, SEDESOL y SEMARNAT.
 - Instituciones Académicas: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) – Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Colegio de México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de la República de Uruguay.
 - Organismos internacionales: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Organización de Naciones Unidas (ONU-NY), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- **Encuestas y diagnósticos para conocer la situación de las mujeres en diferentes ámbitos.**

❖ **Encuesta de Maltrato Infantil 2005.**

En 2005 el INMUJERES en coordinación con el Instituto Nacional de Psiquiatría. Llevó a cabo el diseño del marco conceptual y el cuestionario para la realización de la Encuesta sobre Maltrato en Niñas/os y Adolescentes de Esuelas Secundaria, a fin de medir y explicar el fenómeno de la violencia dentro del núcleo familiar. En 2006, se inició la recopilación, sistematización y análisis de la información obtenida, contando con los resultados en el tercer trimestre.

❖ **Encuesta de la Dinámica de las Relaciones en el Noviazgo.**

Durante 2006, se operó el proyecto: Encuesta de la Dinámica de las Relaciones en el Noviazgo, con la finalidad de realizar una encuesta sobre la prevalencia de la violencia en el noviazgo en las jóvenes de bachillerato de la Universidad del Valle de México de los Campus:

Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, México, Jalisco, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco. Se contó con los resultados en el último trimestre de 2006.

➤ **Difusión de información estadística con perspectiva de género.**

❖ **Publicaciones.**

Se integró el Informe "Situación de la Mujer 2005-2006", el cual presenta información sobre la situación sociodemográfica actual de las mujeres y los hombres mexicanos, haciendo hincapié en las diferencias por sexo y en las inequidades de género a través de fuentes oficiales de información incluyendo fuentes en las que el INMUJERES participó directamente en su producción. Dicho documento forma parte del VI Informe de Labores 2001 – 2006.

En coordinación con el INEGI se publicó "Mujeres y Hombres en México, décima edición", con el objetivo de ofrecer al público en general un conjunto seleccionado de datos e indicadores estadísticos actualizados, que dan cuenta de la situación demográfica, social, económica y política de las mujeres en relación con los hombres en México.

Se realizó el boletín "En qué usan el tiempo las mujeres y los hombres en México" con el objetivo de mostrar los datos estadísticos sobre la desigual distribución del tiempo y de actividades entre hombres y mujeres que reflejan inequidades de género. Está dirigido a las instituciones académicas, instituciones públicas, tomadores de decisiones y todas aquellas personas interesadas en conocer y estudiar la situación de las mujeres en México.

➤ **SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

❖ **Sistema Estatal de Indicadores de Género (SEIG).**

Durante 2006, el INMUJERES desarrolló e integró los indicadores de 11 entidades federativas (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal, México, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz) al SEIG, con el objetivo de contar con esta herramienta con datos de toda la República. Cabe recordar que el resto de los estados participaron activamente en el desarrollo de su información.

Además, se integró y actualizó los indicadores de educación, salud y trabajo de las 32 entidades federativas, para lo cual se dispuso de la información necesaria en las fuentes de las secretarías de Educación Pública y Salud.

El INMUJERES fungió como la instancia coordinadora de las 32 entidades federativas que se incorporaron al SEIG.

❖ **Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer (SISESIM).**

Con la finalidad de presentar indicadores de género relacionados con la temática básica del PROEQUIDAD, el cual constituye el eje rector del INMUJERES, a través del SISESIM se

pretendió dar respuesta a quienes requieren contar con indicadores tanto cualitativos como cuantitativos sobre distintas temáticas básicas y emergentes, que permitieran identificar la situación prevaleciente y los factores que generan y producen las desigualdades de género; así como ampliar el conocimiento para la elaboración, operación, seguimiento y evaluación de las acciones gubernamentales y de la sociedad civil, encaminadas a profundizar la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo, en igualdad de oportunidades con los varones.

A 2006, en su última versión 4.0, el SISESIM contiene un total de 1,205 indicadores distribuidos entre los diez temas que lo conforman: Situación demográfica, Salud, Educación, Trabajo, Seguridad social, Hogares, familia y vivienda, Participación política, Violencia intrafamiliar, Población hablante de lengua indígena y Población con discapacidad.

El SISESIM puede ser consultado en la página electrónica del INEGI, el cual permite efectuar consultas por tema o población, por cobertura geográfica y por objetivos del PROEQUIDAD, así como realizar búsquedas por palabra.

❖ **Sistema Interactivo de Seguimiento de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (SICEDAW).**

Para llevar a cabo la actualización del Sistema Interactivo de Seguimiento de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (SICEDAW), durante 2006 se llevó cabo el proceso de digitalización, clavificación y carga de siete informes correspondientes a 6 Estados partes de América Latina: República Dominicana, Uruguay, Guyana y Perú, Guatemala y Chile. De Guyana se integraron dos informes uno del Comité y el otro gubernamental. También se actualizó la lista de Estados partes que contiene el sistema con relación a aquellos países que han firmado o ratificado la CEDAW incorporándose seis países: Emiratos Árabes Unidos, Kiribati, Micronesia, Mónaco, Serbia y Montenegro y Swaziland.

FEDERALISMO.

➤ **Vertiente Estatal.**

Durante 2006 se realizaron dos reuniones nacionales de trabajo con las/os titulares de las Instancias Estatales de la Mujer (en los meses de febrero y agosto respectivamente), con el propósito de consolidar los trabajos de vinculación e información de los logros y avances de los programas y proyectos que se realizaron conjuntamente con el INMUJERES.

En las reuniones se abordaron diversas temáticas tales como: conocer los avances en la transversalización como eje rector de los programas que desarrollaron, indicadores de desarrollo humano, logros y desafíos a 6 años de gobierno y el trabajo realizado en el ámbito internacional.

Se contó con la participación comprometida y entusiasta de las/os titulares de las instancias

estatales de 24 estados y el Distrito Federal, con los compromisos de fortalecer la red gubernamental INMUJERES-instancias estatales y desarrollar cursos de capacitación sobre procesos programáticos para la planeación de sus actividades en 2007.

➤ **Vertiente Municipal.**

Durante 2006, a fin de impulsar la creación y gestión de las instancias municipales de la mujer y dotarlas de herramientas que faciliten la institucionalización de la perspectiva de género en los municipios del país, se realizaron 5 reuniones de trabajo con las/os funcionarias/os titulares de las instancias municipales de la mujer bajo las siguientes modalidades: tres reuniones regionales (en los meses de abril, mayo y julio) y dos reuniones nacionales (en los meses de marzo y septiembre).

En estas reuniones se abordaron diversos temas tales como: presentación de la guía para iniciar y fortalecer una instancia estatal; apoyo de proyectos a través del fondo de financiamiento; mesas de trabajo sobre participación y empoderamiento, prevención y atención a la violencia y talleres: para la elaboración de proyectos y para el desarrollo de indicadores de evaluación con perspectiva de género.

Se contó con la participación aproximadamente de 400 funcionarias/os de las instancias municipales, presidentas municipales, regidoras y sindicadas de las 32 entidades federativas del país.

❖ **Fortalecimiento a las Instancias Municipales de la Mujer.**

En el mes de marzo se lanzó la "Convocatoria de Inicio y Fortalecimiento de las Instancias de la Mujer en los Municipios del País, 2006" dirigida a las instancias municipales de la mujer, de acuerdo a las siguientes categorías:

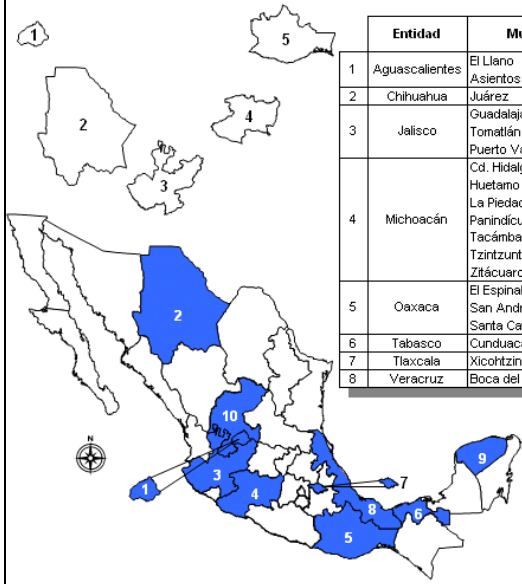
Categoría "A": Fortalecimiento de la Instancia Municipal de la Mujer. Monto máximo de \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Categoría "B": Inicio de la Instancia Municipal de la Mujer. Monto máximo de \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

De los 42 proyectos recibidos de la Categoría "A", el Comité Dictaminador determinó 38 proyectos aprobados.

El monto total del financiamiento de los proyectos Categoría "A" asciende a 3'917,799.50 millones de pesos.

Fondo de Inicio y Fortalecimiento a Instancias de la Mujer en los Municipios del País en el 2006 (Categoría A)



Entidad	Municipio	Monto Aprobado	
1	Aguascalientes	El Llano	
	Asientos	\$ 105,000.00	
2	Chihuahua	Juárez	
3	Jalisco	Guadalajara	\$ 104,999.60
		Tomatlán	\$ 105,000.00
		Puerto Vallarta	\$ 100,000.00
4	Michoacán	Cd. Hidalgo	\$ 105,000.00
		Huetamo	
		La Piedad	
		Panindícuaro	
		Tacánbaro	
		Tzintzuntzan	
5	Oaxaca	El Espinal	\$ 105,000.00
		San Andrés Huayapam	
		Santa Catarina Juquila	
6	Tabasco	Cunduacán	
7	Tlaxcala	Xicohtzincó	
8	Veracruz	Boca del Río	

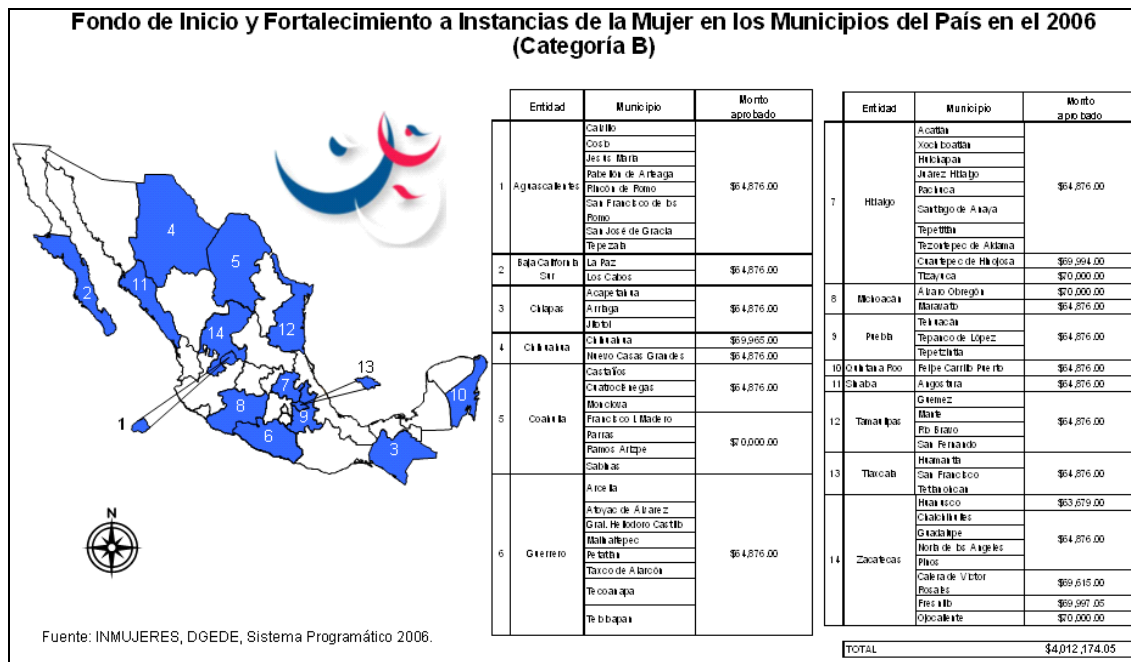


Entidad	Municipio	Monto Aprobado	
9	Yucatán	Baca	\$ 105,000.00
		Conkal	
		Oxkutzcab	
		Progreso	
		Río Lagartos	
		Santa Elena	
		Tekantó	
Tixpéual			
Valladolid			
10	Zacatecas	Apulco	\$ 105,000.00
		Concepción del Oro	
		Jerez	\$ 104,800.00
		Juchipilla	\$ 105,000.00
		Loreto	
		Momax	\$ 60,000.00
		Pánfilo Natera	\$ 87,000.00
Sombrerete	\$ 105,000.00		
Valparaíso	\$ 104,999.90		
Villa Hidalgo	\$ 101,000.00		



Fuente: INMUJERES, DGEDE, Sistema Programático 2006.

En cuanto a la Categoría "B", fueron acreedores al financiamiento del Fondo, 61 proyectos con un monto total de 4'012,174.05 millones de pesos.



Durante el mes de octubre se llevó a cabo la evaluación del cumplimiento de los proyectos apoyados por el Fondo, mediante la revisión documental y visitas de campo.

MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO.

Como parte del Modelo de Equidad de Género: MEG:2003, el cual es un sistema de gestión de equidad de género que adoptan las organizaciones (privadas, públicas y sociales) para fomentar e impulsar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

En 2006, se realizaron diversas reuniones de trabajo con altos ejecutivos de instituciones y empresas interesadas en adoptar el Modelo de Equidad de Género, en las que se les presentó qué es el Modelo de Equidad de Género: MEG 2003, sus ventajas, en qué consiste, el proceso de implementación y la obtención del Distintivo. Algunas de estas empresas son: ALCATEL México, APRO Proyectos, AT&T, BASF Mexicana, Cauce Ciudadano A.C., Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, Comisión Federal de Electricidad División Centro Occidente, Comunicación P Cuatro, Contraloría Municipal de Aguascalientes, Corporativo Empresarial, Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, El Globo, Grupo Ordaz, Instituto del Carmen, ISSSTEZAC, IVAX Pharmaceuticals México, Laboratorios Kendrikd, Nissan Jidocha, Nissan Polanco, Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, Servicios Continental de Mensajería, Servicios de Salud de Yucatán, Thermotech, S.A. de C.V., Universidad del Caribe.

Además, se realizaron visitas de seguimiento a empresas interesadas en adoptar el modelo en los estados de Aguascalientes, Guadalajara, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Una vez que están convencidas en adoptar el MEG, se procede a llevar un programa intensivo de capacitación a las personas involucradas de cada empresa e institución.

Este programa de capacitación consiste en 3 cursos:

1. Taller de Sensibilización Construyendo la Equidad de Género
2. Taller de Sensibilización en torno a Masculinidad y Acciones Afirmativas
3. Interpretación e implementación del MEG:2003

Cuya finalidad es brindar los conocimientos teórico-prácticos en materia de género y del MEG.

Por lo anterior, se efectuaron 10 talleres de Sensibilización construyendo la Equidad de Género, con la participación de 223 personas (122 mujeres y 101 hombres)

Taller de Sensibilización Construyendo la Equidad de Género			
Fecha	Mujeres	Hombres	Asistentes representantes de:
3 de abril	8	9	Alcatel
6 de abril	21	18	Aguascalientes
4 de mayo	9	5	BASF Mexicana, S.A. de C.V Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, S.C. Liconsa, S.A. Gerencia Estatal Valle de Toluca Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, S.C FOVISSSTE Centro de Convenciones de la DGCFT. Hotel Paraíso Caxcan, Ixsstezac
11 de mayo	16	8	
18 de mayo	17	9	
24 de mayo	14	13	Comisión Federal de Electricidad. Morelia, Michoacán
6 de junio	7	10	Colegio de Postgraduados en Ciencias Políticas
19 de junio	7	3	Secretaría de Economía, Universidad Tecnológica de Coahuila, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (ISESP), plásticos e inyectores, GMM, ICM, Botanas Selectas, Albronse, Xpress impresores
11 de julio	10	12	Procesos Electrónicos SA DE CV
14 de julio	13	14	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del estado de Aguascalientes.

Se impartieron ocho talleres de Sensibilización en torno a la Masculinidad y Acciones Afirmativas, a 196 representantes de 18 instancias.

Taller de sensibilización en torno a Masculinidad y Acciones Afirmativas.			
Fecha	M*	H**	Asistentes representantes de:
24 de marzo	20	15	CFE División Centro Occidente, SEP Hidalgo, Liconsa Valle de Toluca, INMUJERES, Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, Liconsa Querétaro, Secretaria de la Función Pública, ISSSTEZAC
4 de abril	11	6	Alcatel
6 de abril	20	10	Zacatecas
11 de mayo	22	18	Contraloría municipal del Estado de Aguascalientes
22 de mayo	6	8	Avantel, S.A Manpower, S.A. de C.V. FISA Consultores Prestadora de Servicios Simex, S.A. Centro de Convenciones de la DGCFT American Express México PROFEPA Inmujeres
29 de mayo	17	8	Comisión general de electricidad división centro occidente
03 de julio	14	4	El Colegio de Postgraduados
07 de julio	11	6	Campbell's de México SA de CV
* Mujeres			
** Hombres			

Así mismo, se llevaron a cabo 13 cursos denominados "Interpretación e implementación del Modelo de Equidad de Género MEG:2003", cuyo objetivo fue apoyar el proceso de incorporación de políticas de equidad de género en empresas privadas, instituciones públicas y organismos de la sociedad civil, dirigidas a promover la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso al empleo, remuneraciones equitativas, capacitación, desarrollo profesional y participación en la toma de decisiones. Asistió un total de 173 mujeres y 100 hombres.

Cursos de interpretación e implementación del MEG:2003			
Fecha	M*	H**	Asistentes representantes de:
06 de abril	18	6	Empresas privadas, instituciones públicas y organismos de la sociedad civil
05 de mayo	20	2	El Salvador
16 de mayo	18	14	Contraloría municipal del edo de Aguascalientes
27 de mayo	10	12	Nokia, Avantel, Liconsa, Fovissste
02 de junio	8	8	Colegio de Postgraduados en Ciencias Políticas

Cursos de interpretación e implementación del MEG:2003			
08 de junio	11	1	Secretaría de Economía, ISESPE, plasticos e inyectores, GMM, ICM,Botanas Selectas, Xpress impresores
09 de junio	5	9	Comisión Federal de Electricidad Morelia
20 de junio	22	6	El colegio de postgraduados de los campus , puebla, veracruz campeche montecillo,etc
12 de julio	10	3	Secretaría de Desarrollo Social de Puebla y El Instituto Municipal de las Mujeres
19 de julio	12	10	La Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional de Aguascalientes
26 de julio	12	9	Jidoscha SA de CV. Chihuahua
28 de julio	19	13	Alcatel México, Kaeser Compresores de México, S. de R.L. de C.V., PROESA, Adecco México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Amanco, Bristol Myers Squibb, Eli Lilly de México, Apro Proyectos, S.A. de C.V.,
12 de agosto	8	7	Ayuntamiento de Mérida, Ayuntamiento de Tizimin, CIAVI departamento de la mujer, SSY hospital OLL TORAN, Jurisdicción Sanit #3 SSY, Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Yucatán, Embotelladora del Caribe, Embotelladora del Caribe, Embotelladora del Sureste, IEGY, Megaempack, Metaplus, Control Mecánica de Yucatán.
* Mujeres ** Hombres			

Posteriormente a la capacitación se tuvo un acompañamiento personalizado en cada una de las empresas e instituciones interesadas en adoptar el Modelo de Equidad de Género, para la realización de sus diagnósticos cuyos resultados les permitieron elaborar y ejecutar programas de trabajo basados en las líneas del modelo, así como el establecimiento de acciones afirmativas necesarias para cerrar las brechas de inequidad.

Lo anterior hasta el proceso de la auditoria, cuyos resultados determinaron a las empresas e instituciones acreedoras al Distintivo del MEG 2006.

En el mes de noviembre el Instituto Nacional de las Mujeres otorgó el Distintivo del Modelo de Equidad de Género 2006 a 72 empresas e instituciones, como reconocimiento a su compromiso por la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

De igual forma se reconoció el firme propósito de mantener vigente esta política de equidad a 19 empresas e instituciones que renovaron su compromiso y que adquirieron el MEG en el 2004.

Y durante el 2006 se llevaron a cabo visitas de seguimiento a 40 empresas e instituciones que hicieron parte de su cultura organizacional al MEG en los años 2003 y 2005.

El impacto de la adopción del Modelo de Equidad de Género se traduce en:

- La optimización de los recursos humanos para incrementar la eficiencia y la competitividad de la organización;
- Contribuye al incremento de los niveles de participación de las mujeres en la vida económica, política y cultural del país;
- Promueve las buenas relaciones personales en ambientes de trabajo, donde hombres y mujeres con diferentes habilidades, perspectiva y maneras de trabajar pueden participar en el cumplimiento de los fines de la organización y satisfacer sus necesidades personales;
- Genera un mayor compromiso y lealtad por partes de las/os empleados/as, y
- Permite que el público en general pueda diferenciar sus productos y servicios como aquellos asociados con un compromiso con la equidad de género en el ámbito laboral a través del uso del sello de equidad de género.

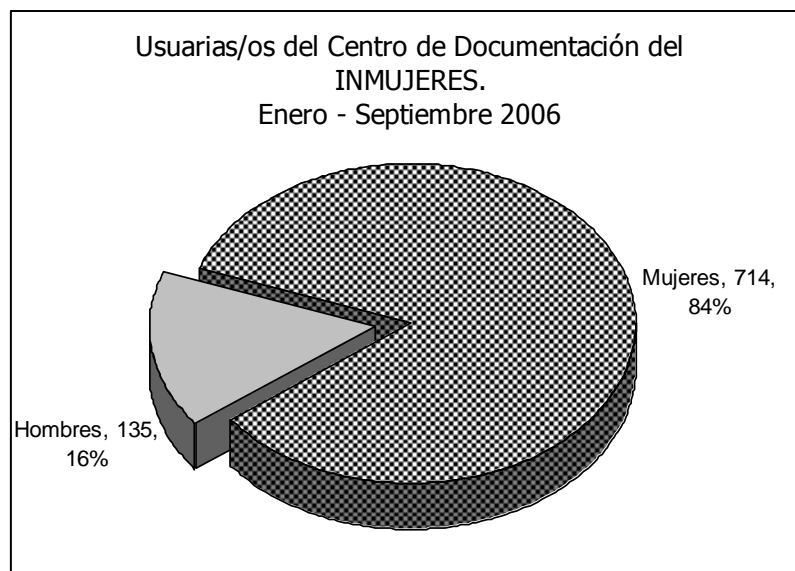
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

El Centro de Documentación del INMUJERES (CEDOC) es un centro especializado en género, con información nacional e internacional, su acervo está conformado por un total de 8,504 materiales diversos, cabe señalar que en este año se incrementó en un 20 por ciento con relación al 2005.

Tipo de material que conforma el acervo del CEDOC a 2006	
Material	Total
Libros	5,510
Revistas	877
Discos Compactos	274
Materiales Gráficos	1,156
DVD's	325
Tesis	362

La atención en sala del Centro de Documentación del Instituto, del mes de enero a septiembre de 2006 fue de 849 usuarias y usuarios, 169 externos y 680 internos, quienes calificaron en promedio el servicio con 9.84 de una escala de 0 a 10 donde éste último es la

más alta calificación. Los temas más solicitados fueron: violencia, derechos humanos, información sobre el INMUJERES, participación política y perspectiva de género, entre otros. Además, 42,910 personas navegaron en su página WEB. Se estima que al término del año, alrededor de 60,319 personas hayan visitado el sitio web.



Fuente: INMUJERES-DGEDE, Sistema Programático 2006

Durante el mes de mayo se publicó el Tríptico del Centro de Documentación con un tiraje de 10 mil ejemplares, el cual difunde los servicios que ofrece este centro a la comunidad. Se distribuyó en el V Encuentro de la Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación Especializados en Mujeres y Género; en la III Conferencia Internacional Know How sobre mujeres e información; en la Feria Internacional del libro, en diversos eventos del INMUJERES y en la sala de consulta del mismo.

➤ **Tesoro de Género "Lenguaje con Equidad".**

A fin de proporcionar una herramienta completa y actualizada para la clasificación de los materiales que en el ámbito de género se producen con un aumento sostenido en nuestro país, el INMUJERES elaboró en 2005 el "Tesoro de Género: Lenguaje con Equidad", es decir un compendio de palabras utilizadas comúnmente en un campo de estudio determinado, mismo que fue publicado durante 2006. Esta es una iniciativa pionera en América Latina, en cuanto a la envergadura de su uso y la diversidad de instituciones favorecidas.

➤ **Participación en la Red de Centros de Documentación.**

Con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación Especializados en Mujeres y Género, del 14 al 16 de junio se efectuó el V Encuentro Nacional, dirigido principalmente a personal de bibliotecas y centros de documentación especializados en el tema de mujeres y género, de instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, agencias internacionales, instituciones de la Administración Pública en sus tres órdenes de gobierno. Participaron 55 mujeres y 6 hombres

representantes de 41 instituciones. Cabe señalar que en este Encuentro se realizó la presentación del "Tesoro de género: lenguaje con equidad".

En la integración de los Líderes de Comisiones, se insistió al INMUJERES permanecer como líder de la Comisión de eventos, con el fin de seguir contribuyendo en la realización de los Encuentros Nacionales así como en las Reuniones Regionales de Capacitación en Herramientas de Procesos Técnicos Bibliotecarios y de Género.

➤ **III Conferencia Internacional Know How. Tejiendo la sociedad de la información: una perspectiva multicultural y de género.**

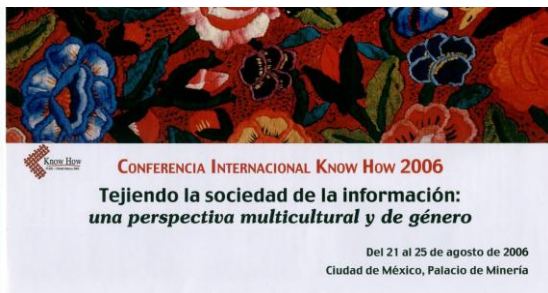


Realizada del 23 al 25 de agosto de 2006, con sede en el Palacio de Minería de la Ciudad de México, la conferencia contó con la asistencia de 381 participantes, provenientes de 62 países y 245 instituciones.

La Conferencia, tuvo el objetivo de avanzar hacia la sociedad de la información basada en la equidad de género, el respeto a la diversidad cultural de las naciones y sus identidades, así como fortalecer el acceso a la información y comunicación como parte fundamental de los derechos humanos y los derechos de las mujeres.

En ésta, además de ser integrantes del Comité Organizador Local, se participó en la Mesa 18: Herramientas para promover el acceso a la información con la ponencia "Tesoro de género, lenguaje con equidad", con la presencia de ponentes de México, Japón, Croacia e Inglaterra. Asimismo, se moderó la Mesa 21: Las redes de información: experiencias de trabajo en los servicios de información para la equidad de género, en dónde acudieron ponentes provenientes de Perú, Colombia, México y Portugal.

➤ **Feria Internacional del Libro Know How.**



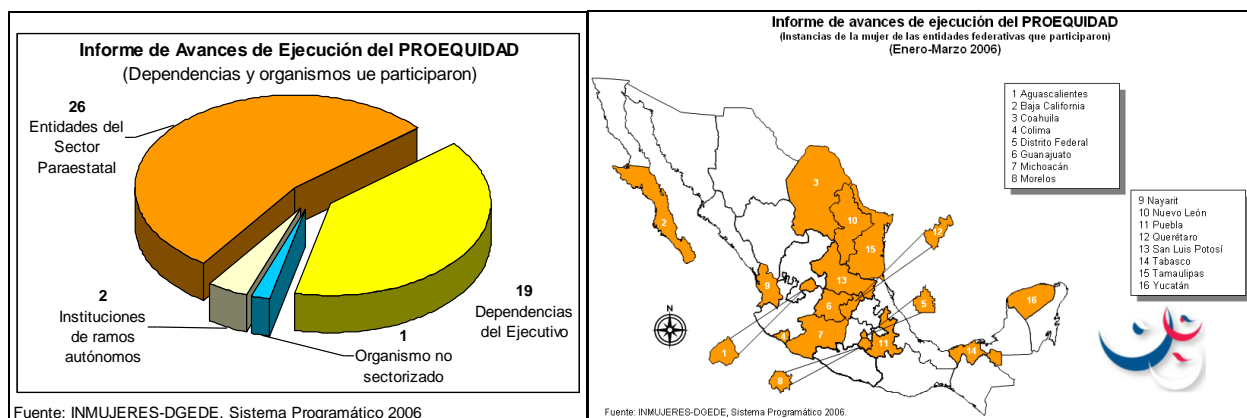
Durante los cinco días de actividades de la Feria, se distribuyeron 2,300 ejemplares correspondientes a 128 títulos diferentes con el sello editorial del INMUJERES.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

➤ Informe de avances de ejecución del PROEQUIDAD.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2006, se entregó al Lic. Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el V Informe de Avance de Ejecución 2005-2006.

Dicho informe presenta las actividades y resultados más sobresalientes en materia de equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y que fueron obtenidos por 48 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal mediante sus políticas públicas; así como de 16 instancias de la mujer de las entidades federativas.



➤ Folleto: Todo un sexenio defendiendo los derechos de las Mujeres.

En el mes de julio, con la finalidad de integrar las acciones realizadas en materia de género por parte de las dependencias y entidades de la APF durante el periodo 2001-2006, se integró la información más sobresaliente, realizada por parte de las dependencias en materia de institucionalización de la perspectiva de género, misma que formará parte del folleto denominado Todo un sexenio defendiendo los derechos de las Mujeres.

➤ Evaluación con Perspectiva de Género del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

El objetivo de esta evaluación es confirmar que si el PRONAFIM como medio para abatir la pobreza, es más efectivo con sus acreditados hombres, aun cuando la mayor parte del total son mujeres, se harán recomendaciones para incorporar medidas complementarias que favorezcan la equidad en los beneficios para unos y otras. Los resultados de la evaluación fueron de gran importancia para éste programa, sus beneficiarias/os y para el análisis de otros programas que trabajan con apoyos similares.

➤ **Guía específica para la revisión preventiva de la institucionalización de la perspectiva de género en los programas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF)**

En el mes de abril, se desarrolló el documento "Guía específica para la revisión preventiva de la institucionalización de la perspectiva de género en los programas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF)" con el objetivo de contribuir, mediante su aplicación, a que los órganos internos de control de las dependencias y entidades de la APF, promuevan el cumplimiento de la normatividad aplicable en la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas.

Esta guía fue enviada al comisario de la Junta de Gobierno del INMUJERES para su entrega a los Órganos internos de Control de las dependencias de la APF para su aplicación y seguimiento.

➤ **Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidad.**

Se apoyó financieramente a la Universidad de Guadalajara, con la finalidad de contribuir a la realización del II Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidad, en el mes de junio de 2006,

El II Coloquio Internacional se realizó en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara los días 21 al 23 de junio de 2006. Al Coloquio asistieron diversos panelistas Internacionales como el Sr. Víctor Seidler de Inglaterra, Jeff Hear de Finlandia, Guillermo Núñez Noriega de México, Mara Viveros Vigota de Colombia, entre otros.

Se desarrollaron sesiones simultáneas de trabajo libres con diversos temas como: Homofobia, Cuerpo e Ideología, Identidad, legitimidad y modernidad, Violencia de varones contra sus parejas, Identidad y Jóvenes, Sexualidad, Salud.

El segundo día de sesiones simultáneas de trabajo libre, se contó con la participación de Michael Flood Australia, Oswaldo Montoya de Nicaragua, los temas abordados fueron Violencia de Varones, continuación de Violencia de Varones contra sus parejas, Paternidad, Trabajo con niños y hombres, entre otros.

El último día de trabajo contó con la presencia de Diana Mafia de Argentina, Alan Grieg de Estados Unidos y Margareth Arilla, los temas que se trataron fueron: Violencia de varones contra mujeres, Familias y paternidad, Cuerpo e ideología, Violencia de varones: intervención y perspectivas, Violencia sexual y detección en servicios, Políticas Públicas, Varones y Homicidios etc.

En el evento se celebraron 2 conferencias magistrales, 3 paneles, 49 sesiones temáticas, una exposición fotográfica, 6 talleres temáticos y una reunión de redes. El evento contó con la asistencia de 250 personas aproximadamente nacionales e internacionales provenientes de 19 entidades federativas y de 18 países.

➤ **Asistencia Técnica en Evaluación con Perspectiva de Género.**

Con la finalidad de proporcionar herramientas y elementos teóricos-prácticos para el diseño y aplicación de indicadores de evaluación con enfoque de género, se realizaron cuatro talleres denominados "Introducción al Desarrollo de indicadores de Evaluación con Perspectiva de Género" el 7 de abril, el 26 de mayo, el 7 de julio y el 9 de septiembre, en Saltillo, Coahuila; Aguascalientes, Aguascalientes; Taxco, Guerrero y Querétaro, Querétaro, respectivamente. Se contó con una asistencia total de 103 funcionarias/os de las instancias municipales de la mujer de 19 municipios de los estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En dichos talleres se proporcionaron los conceptos básicos sobre evaluación con enfoque de género y se les proporcionaron los materiales así como ejercicios en donde se les orientó en el diseño y aplicación de indicadores con enfoque de género para la evaluación de sus programas y proyectos.

De igual forma se atendió la solicitud del Instituto de la Mujer Yucateca, con la realización del "Laboratorio para el desarrollo de indicadores estadísticos y de evaluación" que se efectuó en el mes de octubre, con una asistencia de 30 funcionarias/os del gobierno de Yucatán y de la instancia de la mujer de ese estado.

➤ **Informe de Labores del INMUJERES.**

Como parte de la rendición de cuentas sobre el desempeño del INMUJERES, se entregó el V Informe de Labores del INMUJERES 2005-2006 al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Vicente Fox Quesada, en el marco del Día Internacional de las Mujeres. Este documento presenta los principales logros alcanzados en el ejercicio fiscal 2005 del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (PROEQUIDAD).

GÉNERO, DESASTRES Y VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES EN MÉXICO.

Con la finalidad de describir las actividades y resultados que se llevarán a cabo para cumplir con los objetivos del proyecto Generación de metodologías y herramientas didácticas que atiendan las necesidades de las mujeres en situaciones de riesgo, durante el mes de marzo se elaboró el programa de trabajo y calendario de actividades.

Cabe señalar, que el programa detalla la metodología mediante la cual se realizaron las actividades, así como un primer diagnóstico de los desastres que son más comunes de suceder en México ya sea por causas naturales o por acción humana, además se determinan los municipios en los que se desarrolló la investigación de campo. El elemento fundamental de la investigación fue introducir la perspectiva de género en la política pública de protección civil.

Así mismo, durante el primer semestre de 2006, se elaboró el documento "Generación de metodologías y herramientas didácticas que atienden las necesidades de las mujeres en situación de riesgo" cuyo objetivo es analizar las experiencias exitosas de prevención y las vividas por damnificadas/os, así como por las/los funcionarias/os responsables de coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil en algunos eventos que derivaron en desastre en municipios de alto riesgo en los estados de: Chiapas, Chihuahua, Colima, Guerrero, Puebla, Tamaulipas y Veracruz.

Dicho documento contiene indicadores sectoriales para la inclusión del enfoque de género en la Protección Civil en México, un diagnóstico de los municipios de Acapulco, Guerrero; Comala, Colima; Cuauhtémoc, Chihuahua; Minatitlán, Veracruz; Tapachula, Chiapas; Teziutlán, Puebla; y Xicoténcatl, Tamaulipas, y de instituciones federales, Guía de entrevistas para funcionarias/os del Consejo de Protección Civil Municipal y para pobladores afectados o damnificados.

En otro contexto, se cuenta con los contenidos de la publicación el Paquete didáctico. Dinámicas, Lecturas y Carta Descriptiva del Manual "Generación de metodologías y herramientas didácticas que atiendan las necesidades de las mujeres en situaciones de riesgo", con el objetivo de contar con herramientas, metodologías y materiales didácticos especializados y replicables a nivel regional y local dirigidos a funcionarias/os de la Administración Pública y promotoras/es del Sistema Nacional de Protección Civil en México, quienes toman decisiones, implementan y ejecutan acciones en la materia.

Módulos que integran el Manual "Generación de metodologías y herramientas didácticas que atiendan las necesidades de las mujeres en situaciones de riesgo"	
Módulo 1	Equidad de género
Módulo 2	Gestión integral del riesgo de desastres
Módulo 3	Fase Ex-ante del desastre
Módulo 4	Fase Ex-post del desastre
Módulo 5	Desarrollo, derechos humanos y comunidades
Módulo 6	Sistemas municipales, estatal y nacional de Protección Civil
Además, esta compuesta por un manual autodidacta, un tríptico, una metodología de capacitación con carta descriptiva para la implementación del curso y una presentación de para acompañar la exposición del curso.	

En esta misma línea, y como parte del Paquete se encuentra la "Guía de seguimiento y evaluación", la cual se compone de una serie de indicadores para el seguimiento y evaluación del conocimiento adquirido en los talleres de capacitación en el tema de enfoque de género en la gestión integral del riesgo. Esta se impartió en los talleres piloto "Género, desastre y vulnerabilidad de las mujeres en México" a personal de la Dirección General de Protección Civil durante los meses de julio y agosto.

PROGRAMA DE VINCULACIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.

El 8 y 9 de mayo, en la Ciudad de México, se realizó el taller de Fortalecimiento Institucional dirigido a personal de las organizaciones de la sociedad civil con acciones hacia las mujeres,

con el propósito de proporcionarles metodologías, herramientas y habilidades para la buena ejecución de sus proyectos. Se contó con la participación de 40 representantes de las organizaciones de la sociedad civil, de 14 entidades federativas de la República: Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa y Veracruz

INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN

De enero a octubre de 2006, se suscribieron 158 instrumentos de colaboración con diferentes organismos públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos internacionales, entre otros, ubicándose el mayor número con los gobiernos municipales para la operación del Fondo de Inicio y Fortalecimiento a Instancias Municipales de la Mujer del país y con las organizaciones de la sociedad civil, con el Fondo PROEQUIDAD, registrando entre ambos el 95.5 por ciento de convenios vigentes. Cabe señalar, que a excepción de un instrumento, suscrito con el Órgano del Poder Judicial de la Federación, el cual tiene fecha indefinida para su conclusión, todos llegarán a su término en los meses de octubre y noviembre de 2006. (ver cuadro)

Convenios y acuerdos por tipo de Organismo, según estatus, a septiembre de 2006			
	Vigente	Concluido	Total
Gobierno Estatal	2		2
Gobierno Municipal	104	1	105
Organismo Descentralizado	3	2	5
Órgano del Poder Judicial de la Federación	1		1
Organismo Internacional	1		1
OSC		1	1
OSC (Fondo PROEQUIDAD)	43		43
	154	4	158

FUENTE: INMUJERES. Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico

MÓDULO DE GESTIÓN SOCIAL.

A través del Módulo de Gestión Social operado por el INMUJERES, a septiembre de 2006 se atendieron 1,150 solicitudes de orientación, asesoría y canalización sobre situaciones relacionadas a la violación de los derechos humanos y discriminación contra las mujeres.

Objetivo 2. Derechos Humanos

Con la finalidad de incorporar, promover y difundir los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños en situación de vulnerabilidad en el quehacer institucional, el INMUJERES durante 2006, realizó diversas acciones a favor de los derechos humanos de mujeres reclusas y migrantes, a través de mecanismos administrativos y jurídicos, así como la participación en el ámbito internacional acordes a los compromisos nacionales e internacionales que México ha suscrito.

VINCULACIÓN CON EL PODER JUDICIAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES RECLUSAS.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

- **Capacitación a agentes de ministerios públicos, jueces y magistrados.**
 - ❖ **Capacitación a capacitadoras/es de agentes de ministerios públicos y manual de capacitación.**

Con la finalidad de validar el Manual de Capacitación a Ministerios Públicos que el INMUJERES elaboró durante 2006, se realizaron cuatro talleres, con los que se sensibilizó a las/os agentes de los ministerios públicos acerca de la discriminación y la violencia que sufren las mujeres, introducir la perspectiva de género en la interpretación y aplicación de la ley y crear conciencia sobre el rol activo que les corresponde a las personas que procuran justicia en la eliminación de toda forma de discriminación. Los primeros dos se realizaron del 27 al 28 de febrero, el tercero del 17 al 21 de abril y el cuarto la semana del 22 al 26 de mayo, todos en la Ciudad de México, en las instalaciones del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), con la participación de 162 funcionarias/os, principalmente abogadas/os de las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas y ministerios públicos del fuero común, provenientes de 14 entidades federativas (Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala).

- **Instituto Federal de la Defensoría Pública.**

El 24 de abril de 2006, el INMUJERES firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto Federal de la Defensoría Pública en el que se establecieron mecanismos para llevar a cabo un trabajo interinstitucional en materia de género y acceso a la justicia. En particular, el convenio especifica la revisión de los casos de las mujeres que se encuentran procesadas o sentenciadas por delitos penales federales para que puedan recibir defensa penal y asesoría jurídica con el apoyo de defensoras/es públicas/os. La integración de expedientes se hace considerando las hipótesis normativas para obtener algún beneficio de Ley durante la tramitación de su proceso judicial y durante la ejecución de la sentencia para efectos de trámite ante la autoridad administrativa competente.

A 2006, el INMUJERES recibió 342 expedientes en los que se incluyen los requisitos mínimos para la revisión de expedientes solicitados por el Instituto de la Defensoría, los cuales son elementales para otorgar la asesoría pertinente a aquellas mujeres interesadas en la revisión de sus procesos jurídicos. Así también, como parte fundamental para dar seguimiento y cumplimiento adecuado de dicho convenio se realizaron reuniones entre las partes interesadas, en las que se ha asentado la relevancia del mismo, ya que incluye la perspectiva de género en la administración de justicia en nuestro país.

VINCULACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO Y ORGANIZACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN RECLUSIÓN.

➤ **Diplomado: Los Derechos Humanos de las Mujeres en Reclusión.**

El INMUJERES en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impartió el diplomado Los Derechos Humanos de las Mujeres en Reclusión 5ª Generación, con la finalidad de construir espacios de debate, estudio, reflexión y diseño de políticas e instrumentos legales y sociales, de reconocimiento y defensa de los derechos humanos de la mujer en reclusión. Será en 2007 cuando concluya dicha generación.

Entre los objetivos específicos del diplomado destacan:

- Analizar, a partir de los derechos humanos de las mujeres, las condiciones de vida de las reclusas, para garantizar la observancia de sus derechos y el marco jurídico de su competencia.
- Reflexionar y proponer alternativas de sensibilización y concientización hacia las mujeres en reclusión, para evitar que se reproduzcan los patrones culturales de agresión hacia ellas y sus hijas e hijos.

➤ **Publicación: Garantizando los derechos Humanos de las Mujeres en Reclusión.**



Durante 2006, se realizó la publicación "Garantizando los derechos humanos de las mujeres reclusas", con la finalidad de hacer visible la discriminación que viven las mujeres en reclusión, así como la de sus hijas e hijos. Además, pretende ser una referencia bibliográfica sobre el tema de los derechos humanos de las mujeres en las cárceles. En dicha publicación se trataron los temas de: derechos humanos, postulados, propuesta de políticas públicas para mujeres en reclusión. Actividad realizada en el marco del convenio de colaboración INMUJERES e Instituto Federal de la Defensoría.

VINCULACIÓN CON EL PODER LEGISLATIVO.

➤ Propuesta de "Ley Marco de Violencia Familiar".

Durante 2006, se inició un diagnóstico sobre violencia familiar a partir de la legislación civil, penal y administrativa vigente en la materia en la República Mexicana, así como de la jurisprudencia dictada en la materia, lo que se desarrollará como herramienta, marco de referencia para la elaboración de una propuesta de Ley Marco de Violencia Familiar.

Por otra parte, en este mismo periodo, se inició la elaboración de 3 diagnósticos, a partir del método comparativo, deductivo y exegético de la legislación civil, penal y administrativa en materia de violencia familiar, que permita determinar los contenidos de la legislación por cuanto a la materia, así como las normas de aplicación para la protección y garantizar el derecho a una vida libre de violencia, la vida, integridad y dignidad de las receptoras de la violencia familiar, en toda la República Mexicana.

En el mes de julio, se elaboró una propuesta de Ley Marco de Violencia Familiar que pueda promoverse entre los Congresos Locales y las Instancias Estatales de la Mujer, con el propósito de presentar un diagnóstico de las leyes estatales adjetivas y sustantivas en materia civil, penal y administrativa que abordan a la violencia familiar desde el punto de vista legal, hasta llegar a la propuesta de un modelo de Ley Marco que permita homogeneizar elementos jurídicos-legales dentro de las legislaciones estatales que regulan la problemática de la violencia familiar.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES MIGRANTES MEXICANAS Y EXTRANJERAS.

➤ Mesa Interinstitucional de Género y Migración.

Para dar continuidad a los trabajos en el tema de migración que desarrolló el INMUJERES, durante 2006 se realizaron continuas actualizaciones de los contenidos de la "Red Virtual de Género y Migración", que forma parte de la página WEB del Instituto, con la finalidad de mostrar a los visitantes información actualizada en el tema.

Así mismo, el 28 de marzo se efectuó una reunión de seguimiento de la Mesa Interinstitucional de Género y Migración, con el objetivo de coadyuvar en el diseño e instrumentación de políticas, programas, proyectos y acciones interinstitucionales e interestatales, integrales y conjuntas, que garanticen el respeto y la promoción de los derechos humanos de las mujeres afectadas por fenómenos migratorios. Asistieron representantes de las secretarías de la Reforma Agraria, Relaciones Exteriores, Salud y de Trabajo y Previsión Social, Procuraduría General de la República, Instituto de la Mujer de Chiapas, Instituto de la Mujer Guanajuatense, Instituto Nacional de Migración, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Arquidiócesis de México (pastoral de migrantes), Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, el Colegio de la Frontera Sur, Organización Internacional para las Migraciones, Programa Universitario de Estudios de Género, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (SEDESOL), Sin Fronteras IAP y el Sistema Nacional DIF.

En dicha reunión, se informó sobre los programas, acciones y resultados del 2005 del INMUJERES como del Instituto Nacional de Migración (INAMI), y se presentó el libro "Las mujeres en la migración. Testimonios, realidades y denuncias" del Centro de Apoyo al Trabajador Migrante.

En el mes de julio, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades realizadas por las dependencias que forman parte de la Mesa Interinstitucional de Género y Migración, se elaboró la matriz interinstitucional de género y migración, que incluye los proyectos y acciones de las instituciones que participan en dicha mesa.

➤ **Resultados del Programa Nacional de Derechos Humanos, Subprograma Migrantes.**

Los días 24 y 25 de abril en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se efectuó el Congreso Internacional sobre los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes: Acciones para su Protección, con el objetivo de difundir los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres migrantes, a fin de prevenir la violencia y la discriminación de que son objeto. El INMUJERES participó activamente con la presentación de propuestas para la atención integral de la población migrante, especialmente de mujeres.

Dichas propuestas fueron las siguientes:

- Una reunión para la instrumentación de la red de apoyo, asesoría y canalización para la atención de mujeres afectadas por el fenómeno migratorio, a fin de promover una red nacional de apoyo a las mujeres afectadas por el fenómeno, promover políticas públicas en materia de género y migración acordes con los instrumentos internacionales, y desarrollar modelos de atención.
- Fortalecer el proceso de institucionalización de la perspectiva de género y promover su incorporación en los planes y programas de las dependencias gubernamentales que trabajan con población migrante.
- Modificación en materia legislativa: revisar y actualizar la Ley General de Población en materia de migración para incorporar la perspectiva de género, y adecuar los mecanismos de denuncia a fin de garantizar la protección de los derechos humanos de la población migrante.
- Garantizar el acceso a la procuración de justicia y al debido proceso de las migrantes, proporcionando representantes legales gratuitos: intérpretes, protección consular, aplicación irrestricta del principio de la presunción de la inocencia.
- Fortalecer la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos de deportación, para la protección del interés superior de la niñez y la unidad familiar y evitar que se les separe de sus familias al momento de la deportación.
- Intensificar la promoción de los derechos humanos de las mujeres migrantes, referidos a la salud y al trabajo, mediante acciones de difusión dirigidos a ellas, así como a funcionarias/os públicas/os de zonas fronterizas.
- Implementar campañas de difusión para la prevención de la trata y el tráfico de personas vinculadas al fenómeno migratorio.

- Promover y fortalecer mecanismos de coordinación con la sociedad civil organizada para la promoción y difusión de los derechos humanos de las migrantes y para la generación de políticas públicas y acciones orientadas a la atención de las niñas, los niños y las mujeres en esta situación.

Por otro lado, con la finalidad de capacitar a mandos medios y superiores de la región norte del Instituto Nacional de Migración, en derechos humanos y migración, el INMUJERES en coordinación con el INM, la CNDH, el DIF, la Secretaría de Gobernación, La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y el Centro de Capacitación Migratoria, realizaron el seminario "Derechos humanos: una visión compartida", en donde se efectuaron 5 talleres simultáneos en los temas de: aseguramientos por el INM, aseguramientos por autoridades distintas a la migratoria, maltrato físico, extorsión e instalaciones inadecuadas.

Además, se dictaron las siguientes conferencias: Programa nacional de derechos humanos, situación actual de las quejas de la CNDH al INM en materia de derechos humanos, condiciones y procedimiento para solicitar refugio, problemática de la trata de personas, situación actual de los menores migrantes y su relación con el INM, situación actual de las mujeres migrantes y su relación con el INM, y el ámbito penal de la migración y los derechos humanos.

➤ **Publicación: Antología de Género y Migración.**

En el marco del convenio con la Secretaría de Gobernación – Migración SEGOB/INM, se realizó la publicación "Antología de Género y Migración" con la finalidad de difundir los programas y acciones que se llevaron a cabo para atender a la población migrante. Dentro de sus contenidos se encuentra la sistematización de las acciones desarrolladas en materia de género y migración, información obtenida en las reuniones de la Mesa Interinstitucional de Género y Migración, así como de los foros de género y migración realizados en el 2005 (frontera norte, frontera sur y migración interna).

Objetivo 3. Desarrollo Económico, Laboral y Sustentable

En 2006, las actividades emprendidas por el INMUJERES se orientaron en apoyar y consolidar la organización de empresarias y microempresarias; al ámbito laboral y en promover la participación activa y equitativa de las mujeres rurales en los procesos de toma de decisiones en su comunidad y en la participación en políticas públicas.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES.

➤ **Red de Empresarias Mexicanas.**

Durante el primer cuatrimestre de 2006, en el marco de las actividades realizadas con la Red de Empresarias Mexicanas, se realizaron reuniones de trabajo con el Consejo Coordinador de la Red, a fin de coordinar la oferta de capacitación con el apoyo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México-INMUJERES, fortalecer el liderazgo de las mujeres empresarias, presentar avances y compromisos de la reunión de trabajo de enero de 2006, definir acciones concretas para la firma de legalización de la Red y de convenios con instancias de la APF y de la iniciativa privada.

Por lo anterior, el 23 de mayo, se realizó el evento de firma del acta constituida y convenios de la Red de Empresarias Mexicanas, con el objetivo de establecer la consolidación legal de la red y firma de acuerdos, convenios y proyectos con instancias de la iniciativa privada, instituciones públicas e instituciones de educación superior, gobierno federal, estatal y municipal. Asistieron 92 mujeres y 22 hombres representantes de la Subsecretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Economía e integrantes de la Red.

A la fecha, la Red cuenta con convenios con instituciones como el ITESM, Medica Vrim, Red Médica Nacional y Banamex. Además, se encuentra en funcionamiento el portal www.empresariasmexicanas.org.mx.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LAS MUJERES.

➤ **Buenas prácticas de género en el ámbito laboral.**

Derivado de la investigación y publicación de buenas prácticas de género realizada en 2005, para 2006 se realizaron dos seminarios de *Presentación de Buenas Prácticas de Equidad de Género en el Ámbito Laboral*, en Quintana Roo y Zacatecas, con el objetivo de promoverlas y difundirlas a las organizaciones sindicales, dependencias de la administración pública en sus tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación y a organismos empresariales.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS MUJERES.

➤ Reuniones regionales de género en el desarrollo sustentable.

Con el objeto de incidir en las políticas públicas de desarrollo sustentable con enfoque de género, se desarrolló una estrategia de fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, que se apoya en la utilización de metodologías en género y gestión para mujeres microempresarias, y la capacitación de funcionarias/os, equipos técnicos para hombres y mujeres de comunidades rurales.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento, en 2006 se logró:

- Como parte de la vinculación con dependencias del sector ambiental, en enero de 2006, el INMUJERES participó en la Reunión Nacional de Directoras/es de Áreas Naturales Protegidas, en la que se informó de las acciones y los resultados obtenidos entre el INMUJERES, la SEMARNAT y CONANP durante 2005, así como de la propuesta de trabajo para 2006. Participaron más de 80 representantes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y de la SEMARNAT. A partir de esta reunión la CONANP decidió iniciar el proceso de institucionalización de la perspectiva de género y certificarse en el Modelo de Equidad de Género (MEG) para el 2007.
- Sensibilizar y dotar de herramientas a 124 participantes de los equipos técnicos que atienden Áreas Naturales Protegidas y Microcuencas en los temas de género y gestión empresarial, que acompañan los procesos e impactan directamente la toma de decisiones respecto a las condiciones de hombres y mujeres de las comunidades rurales en todo el país.
- Difusión y aplicación de las metodologías desarrolladas por el INMUJERES en grupos de comunidades de 18 áreas naturales protegidas y 250 microcuencas piloto que operan con proyectos de mujeres con enfoque de género en todo el país.
- Se logró el fortalecimiento técnico de 344 mujeres y hombres en procesos de gestión microempresarial con perspectiva de género, que representan en promedio a más de 2,752 trabajadoras/es que participan en dichas unidades productivas.
- En todo este proceso se incluyó a hombres, integrantes de los equipos técnicos y de las comunidades rurales beneficiadas, buscando con ello sensibilizarlos en la perspectiva de una mayor equidad y valoración de la participación de las mujeres en los ámbitos laboral, familiar y comunitario, así como mostrar alternativas de masculinidad distintas a las que han ejercido tradicionalmente, mediante talleres de sensibilización y capacitación.
- A solicitud del Instituto de las Mujeres de Nayarit, se realizó el Taller Nuevas Masculinidades, aplicado a 32 participantes, maestros de la Universidad Autónoma de Nayarit y profesionales de distintas áreas, con el objetivo de crear círculos de reflexión

para hombres y replicar la propuesta de trabajo. El mismo enfoque de masculinidades aplicado al desarrollo sustentable fue utilizado para sensibilizar a población indígena masculina en la Reserva de la Biosfera El Ocote, en Chiapas.

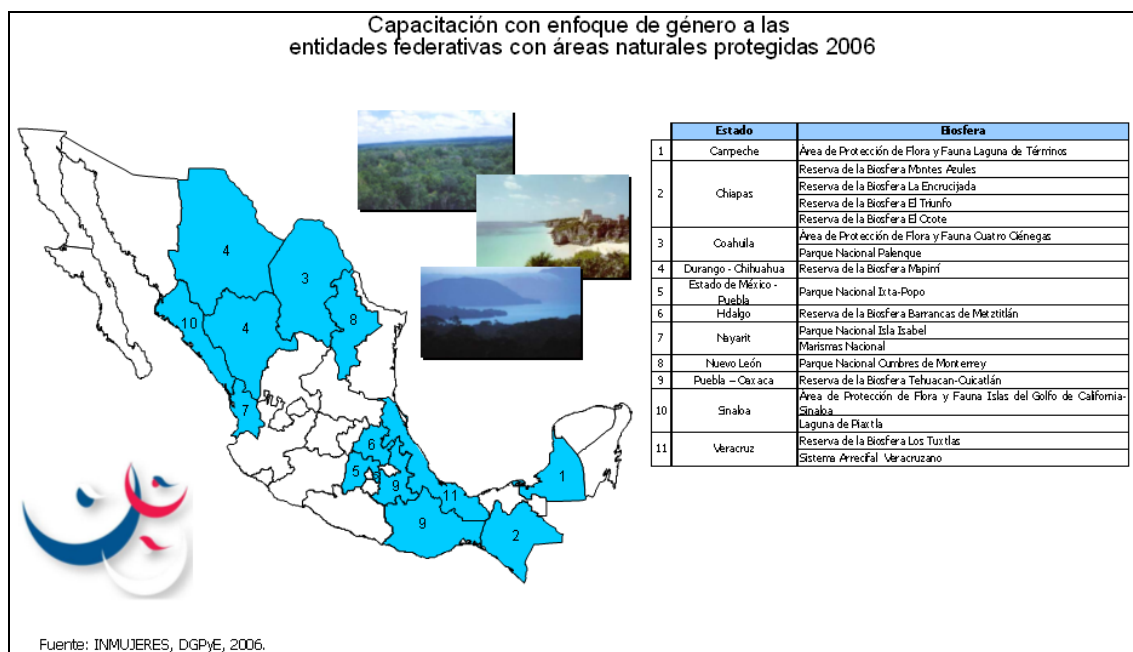
- Para reforzar los procesos de mejora continua y elevar la calidad del diseño e imagen de productos y servicios que ofertan las mujeres, se realizaron 5 Foros Regionales de Microempresarias para la formación de redes de comercialización, que constituyen un área crítica de la mayoría de las microempresas rurales. Se desarrollaron en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Catemaco, Veracruz; Saltillo, Coahuila; Mazatlán, Sinaloa; y en el estado de Nayarit, Nay. El resultado fue el avance en los procesos de integración de las empresas de mujeres hacia un esquema de comercialización en los espacios comunitarios, la elaboración de diagnósticos de necesidades en materia de capacitación y el costeo de productos y servicios para la toma de decisiones.

El conjunto de acciones realizadas con las instituciones permitió consolidar los avances en la aplicación de políticas de equidad de género e incorporarlos en las prácticas de gestión en el desarrollo sustentable, en los distintos niveles de operación, que se expresan de la siguiente manera:

- Se identificaron microempresas de mujeres de gran potencial productivo y/o impacto en la gestión, en el enfoque de la conservación del medio ambiente y en el aprovechamiento de los recursos naturales.
- Se identificaron mujeres con gran capacidad de liderazgo que pueden incidir positivamente en los procesos de carácter microrregional.
- Se abrió una vertiente de trabajo en género con la participación directa de los hombres en apoyo de la sustentabilidad en la gestión y conservación de los recursos naturales, de los proyectos productivos de mujeres, y de relaciones familiares más equitativas y justas.

En esta misma línea, el 15 de noviembre se realizó La Reunión Nacional de Evaluación de la Incorporación del Enfoque de Género en Áreas Naturales Protegidas y Microcuencas, evento con el que cerró el programa de trabajo en materia de desarrollo sustentable, permitió conocer con precisión el impacto de las políticas aplicadas y aportó elementos para reforzar las estrategias, profundizar en las acciones y tener un balance positivo de lo realizado a lo largo de este sexenio. Los productos, conclusiones y recomendaciones obtenidos servirán como insumos directos susceptibles de incorporar a los programas de trabajo.

En este proceso se contó con la participación, apoyo y coordinación con instituciones como la SEMARNAT, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la SAGARPA, a través de FIRCO, SECTUR, la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional del Agua y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), entre las más importantes.



➤ **Cuarto Foro Mundial del Agua.**

De 17 al 22 de marzo, en la Ciudad de México se celebró el IV Foro Mundial del Agua, en el cual se buscó propiciar la participación y diálogo de múltiples actores con el fin de influir en la elaboración de políticas a nivel global, asegurando un mejor nivel de vida para la humanidad en todo el mundo y un comportamiento social más responsable hacia los usos del agua, en congruencia con la meta de alcanzar un desarrollo sostenible. Previo a la realización del mismo, el INMUJERES participó en el proceso de dictamen de 103 propuestas de experiencias locales de países de América Latina en materia de perspectiva de género.

Dentro de las actividades del Foro, se asistió a las sesiones cuyos temas estuvieron relacionados con la perspectiva de género, a fin de conocer las posturas de las organizaciones nacionales e internacionales, de mujeres líderes en el tema del agua, como el fortalecimiento del género como tema transversal. También se participó en la sesión donde se presentó la Agenda Azul de las Mujeres, que constituye un diagnóstico y busca hacer visible la problemática en cuanto a la toma de decisiones en el uso y manejo del agua.

➤ **Historias de Vida.**

Durante 2006, se realizó la publicación "Cada una desde su trinchera. Cambios favorables en la vida de mujeres y sus comunidades provocados por una intervención efectiva: el caso de los programas CONVIVE y Fondo PROEQUIDAD", resultado de la revisión de los proyectos elegidos a fin de hacer una caracterización del proceso, los alcances y el impacto que los proyectos tuvieron en las comunidades beneficiadas, realizándose entrevistas en el Distrito Federal, Hidalgo, Michoacán, Tlaxcala y Yucatán.

En esta publicación, se presentan las historias de las mujeres responsables de los proyectos y beneficiarias de los Programas Convive y Fondo PROEQUIDAD, a fin de conocer sus experiencias y compartir sus reflexiones en torno al desarrollo de estas iniciativas, lo que

éstas han significado para ellas, la transformación de sus vidas y las de otras mujeres. Como se han ido constituyendo como sujetos sociales y han enfrentado los obstáculos para salir de sus hogares, y en cuales han sido sus experiencias en la organización de los grupos o asociaciones y por supuesto, los retos que se plantean a futuro. Y las preguntas clave: ¿Qué ha significado para ellas la búsqueda de una convivencia con equidad? ¿Es posible construir relaciones más equitativas entre hombres y mujeres desde el contexto de las organizaciones sociales?, entre otros temas.

Objetivo 4. Superación de la Pobreza

En 2006, las acciones se orientaron a desarrollar proyectos específicos de atención para los diferentes grupos de mujeres de la sociedad civil organizada, en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, con respeto a sus diferencias culturales, étnicas y de ubicación geográfica, a través del financiamiento del Fondo PROEQUIDAD, así como el desarrollo y operación de la estrategia integral para la atención de mujeres solas.

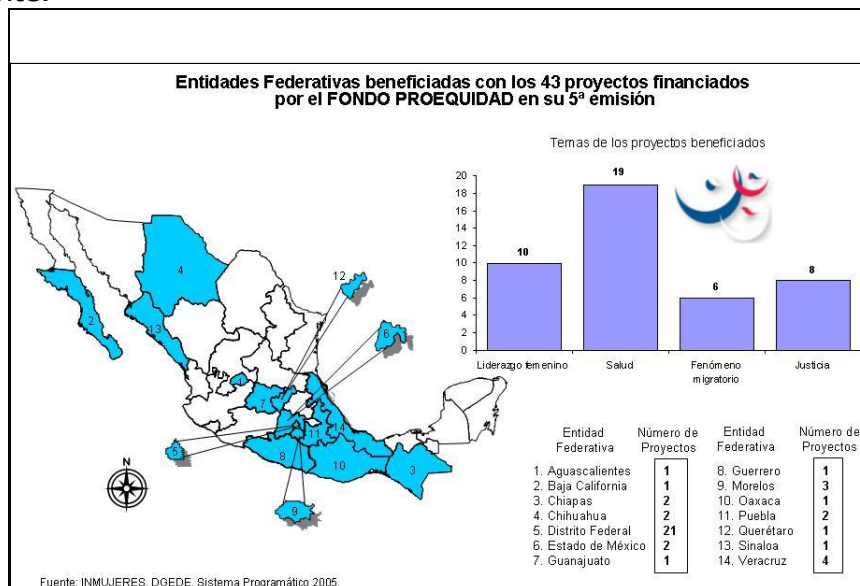
FONDO PROEQUIDAD.

En 2002, el Instituto Nacional de las Mujeres puso en marcha el programa "Fondo Proequidad", cuya finalidad es otorgar financiamiento a organizaciones de la sociedad civil, a través del desarrollo de proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, en temas, grupos o regiones de atención prioritaria.

Durante el mes de enero de 2006, se realizó el proceso de evaluación de 116 proyectos recibidos como candidatos al financiamiento del Fondo PROEQUIDAD 5ª emisión así como el fallo de los proyectos acreedores a este financiamiento.

El proceso de evaluación y dictaminación de los proyectos ganadores fue realizado con la participación activa y comprometida de funcionarias/os de las siguientes instituciones: El Colegio de México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Instituto Nacional de Migración, Organización Internacional para las Migraciones, Procuraduría General de la República, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría de Desarrollo Social/INDESOL, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Salud, UAM-Xochimilco.

El dictamen resultó con 43 proyectos ganadores del financiamiento de 14 entidades federativas, como se aprecia en el mapa, abarcando las temáticas que se muestra en el cuadro siguiente.



Cabe mencionar que el resultado del dictamen fue publicado en 33 diarios de circulación estatal, local y/o regional, cubriendo las 32 entidades federativas del país.

Como parte del proceso de financiamiento, el 13 de marzo se procedió a la suscripción de los acuerdos de colaboración con las 43 organizaciones de la sociedad civil cuyos proyectos fueron ganadores.

En los meses de marzo y julio se proporcionaron a estas organizaciones ganadoras de la quinta emisión, los montos de recursos correspondientes a la primera y segunda ministración (categoría A hasta 100 mil pesos y categoría B hasta 250 mil pesos por proyecto), por un monto total de más de 8 millones de pesos.

Además, en los meses de junio a octubre, se realizaron visitas de seguimiento a diversos proyectos ganadores, con la finalidad de conocer el trabajo de las organizaciones acreedoras a financiamiento, así como supervisar el destino y uso de los recursos otorgados por el INMUJERES.

➤ **Seguimiento y Evaluación del Fondo PROEQUIDAD 4ª emisión.**

Como parte de la Cuarta Emisión del Fondo, en junio de 2006 se otorgó la tercera y última ministración, lo que equivale a 1'006,744.50 millones de pesos

Por otro lado y dada la necesidad de mantener la imparcialidad en la evaluación del Fondo PROEQUIDAD, cuyo monto financiero otorgado resulta importante, se gestionó y se suscribió el convenio específico de colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM e INMUJERES, con la finalidad de llevar a cabo la evaluación documental y en campo de los 49 proyectos financiados durante la cuarta emisión del Fondo PROEQUIDAD, para verificar el cumplimiento de los objetivos que las organizaciones de la sociedad civil establecieron en su proyecto, así como el impacto que éstos tuvieron en la comunidad.

El informe final de evaluación se obtuvo en el mes de noviembre, el cual sirvió para la retroalimentación y la toma de decisiones de este programa.

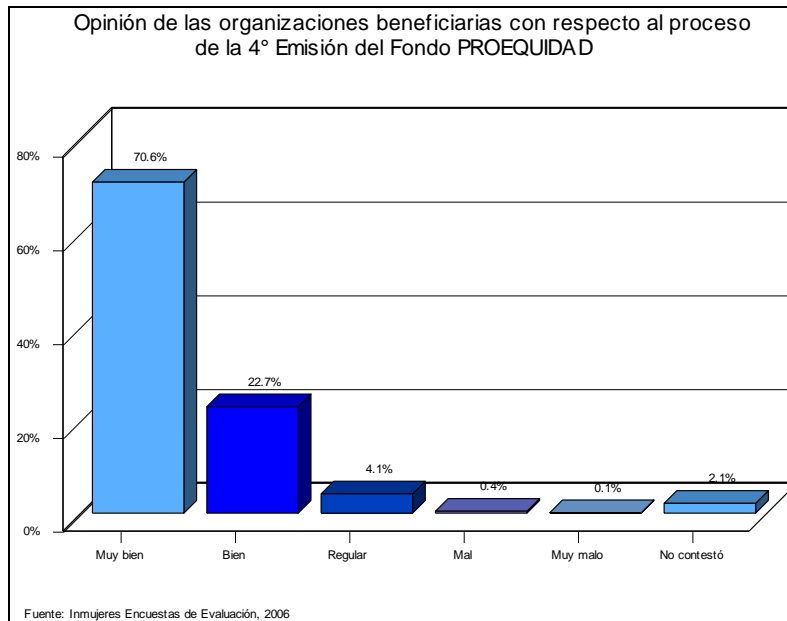
Con la finalidad de contar con datos que den cuenta de la opinión, comentarios o sugerencias sobre la operación y atención del Fondo PROEQUIDAD y que permitan la mejora continua del proceso, se aplicó la Evaluación del Cliente a las/os beneficiarias/os de la 4ª Emisión del Fondo PROEQUIDAD, obteniéndose respuesta de 27 de 49 organizaciones beneficiarias.

La encuesta se realizó vía correo electrónico en junio de 2006. El cuestionario se conforma de 9 aspectos del proceso a evaluar, los cuales se mencionan a continuación:

1. Convocatoria y bases reguladoras,
2. Difusión,
3. Registro de Proyectos,
4. Entrega de recursos,

5. Espacio,
6. Seguimiento al proyecto,
7. Contribución del Fondo PROEQUIDAD,
8. Acuerdo de colaboración y
9. Manual de administración de proyectos.

Los resultados que arrojó la sistematización de los datos se muestran en la siguiente gráfica:



Sin duda los comentarios realizados por las organizaciones de la sociedad civil y, recibidos, por medio de ésta evaluación, redundarán en la mejora continua de los procesos que conforman el Fondo PROEQUIDAD.

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MUJERES SOLAS.

A partir del trabajo de coordinación interinstitucional desarrollado con las instancias de la Administración Pública Federal, como parte del proceso de diseño y validación de la Estrategia Nacional para la Atención de Mujeres Solas, se llevó a cabo, el 17 de febrero de 2006, una reunión con representantes de las Secretarías que conforman la Mesa de Coordinación Interinstitucional Federal, entre las que se encuentran:



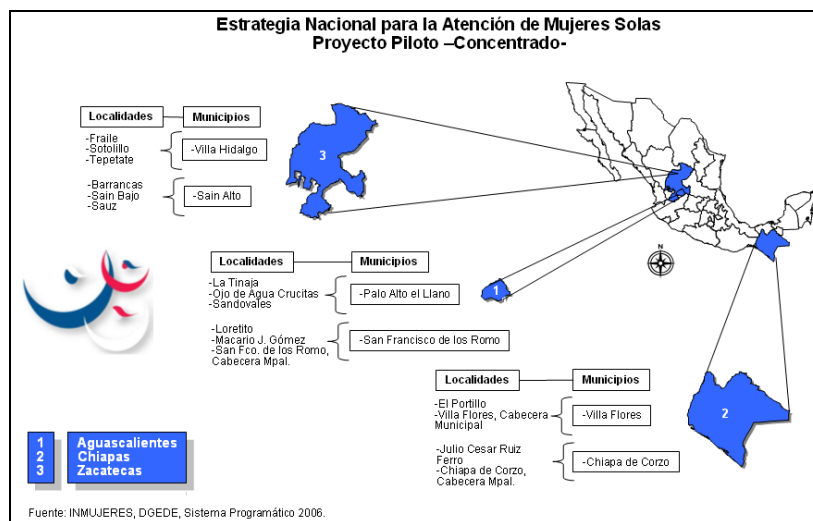
En esta reunión el INMUJERES dio a conocer la propuesta para iniciar la instrumentación de la Estrategia a través de un proyecto piloto en tres entidades federativas, seis municipios y 18 localidades de la República Mexicana, con la intención de contrastar las características tanto

de las entidades como de las condiciones diferenciadas que presenta la población femenina en cada una de ellas y evaluar su viabilidad y pertinencia, como una política pública de carácter afirmativo, a fin de promover su instrumentación a nivel nacional.

Lo anterior para incidir, con eficiencia y calidad, en los ejes de trabajo y capacitación laboral, educación, salud y vivienda e impulsar la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres, especialmente aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, por carecer de redes de apoyos familiares y de los medios, los recursos y las capacidades para lograr su desarrollo integral.

A partir del mes de marzo y hasta julio de 2006, se realizaron 21 reuniones de trabajo con funcionarias/os públicos de los Institutos Estatales y Municipales de las Mujeres de los gobiernos estatales y municipales de: Aguascalientes, Chiapas y Zacatecas. Estados en los que se llevó cabo el proyecto piloto. Los objetivos de dichas reuniones fueron: dar a conocer la Estrategia; conformar las Mesas de Coordinación Interinstitucionales Estatales y Municipales (mecanismos de coordinación a través de los cuales se instrumentará la Estrategia y proporcionarles talleres de sensibilización, desde la perspectiva de género y derechos humanos, así como la asesoría técnica y los materiales e instrumentos metodológicos necesarios).

Al 30 de julio de 2006, para la instrumentación del proyecto piloto de la Estrategia, se tienen instaladas un total de nueve Mesas de Coordinación Interinstitucional, tres estatales y seis municipales, en los estados de Aguascalientes, Chiapas y Zacatecas.



A partir del mes de julio y hasta finales de Agosto se llevaron a cabo 15 reuniones de trabajo con las Mesas de Coordinación Estatal y Municipales de Aguascalientes, Chiapas y Zacatecas, para el seguimiento a la instrumentación del proyecto piloto de la Estrategia Nacional para la Atención de Mujeres Solas.

En el mes de septiembre se realizó la Reunión de Evaluación y Seguimiento del Proyecto Piloto, en Aguascalientes, Ags., con el objetivo de presentar el Informe de Avances en la instrumentación del Proyecto Piloto y elaborar el Diagnóstico Situacional de la Estrategia

Nacional para la Atención de Mujeres Solas: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y en el mes de octubre se elaboró el documento sobre los Avances, Evaluación y Resultados del proyecto piloto de la Estrategia instrumentada en los estados de Aguascalientes, Chiapas y Zacatecas.

PROGRAMA INTEGRAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA.

Al finalizar el 2006, el Instituto difundió los productos generados por las organizaciones de la sociedad civil ganadoras del Fondo PROEQUIDAD, los cuales constituyen un importante insumo en la realización de políticas públicas. Durante 2006 se realizaron seis eventos, en los que se presentaron los siguientes temas:

- El 20 de abril se realizó el evento de la "Presentación de Resultados de Fondo PROEQUIDAD cuarta emisión con el tema: Trata y Prostitución de Mujeres y Niñas". Asistieron 33 representantes de dependencias de la Administración Pública Federal, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil. En dicha presentación se contó con la participación de especialistas en la temática de explotación sexual comercial infantil y el INMUJERES, logró concretar la admisión hospitalaria de una paciente de SIDA que acompañaba a la organización Brigada Callejera.
- El 13 y 29 de junio, se realizó el evento "Presentación de productos derivados de proyectos ganadores de la cuarta emisión de Fondo PROEQUIDAD con los temas: "Violencia Familiar" y "Masculinidad: Igualdad sin Violencia". Al primero, asistieron 47 representantes de organizaciones de la sociedad civil, entre las que se encuentran: Asociación para el desarrollo Integral (APADI), Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), Fundación Diarq I.A.P., Federación Mexicana de Universitarias (FEMU), Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana y Atención a la Discapacidad, entre otras. Fue presentado por la "Asociación para el Desarrollo Integral, A.C." y "Fortaleza Centro de Atención Integral de la Mujer I.A.P.". En el segundo evento, se contó con la participación de 37 representantes (28 mujeres y 9 hombres), de las siguientes dependencias: DIF, INEGI, SSP, PGR y organizaciones de la sociedad civil, y fue presentado por la Asociación Mexicana de Voluntarios A.C.
- El 23 de agosto se llevó el cabo la "Presentación de Resultados de Fondo PROEQUIDAD quinta emisión, con el tema: Modelo de Sensibilización y Educación "Agarra la onda chavo" producto resultante del proyecto "Construcción de la sexualidad masculina y su relación con el consumo de la prostitución". Asistieron 60 representantes de instituciones académicas, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil.
- El 27 de septiembre, se efectuó el evento "Presentación de Resultados de Fondo PROEQUIDAD quinta emisión, con el tema: Salud sexual y reproductiva", con los productos resultantes de los proyectos "Detección oportuna del cáncer de mama en comunidades Mazahuas del Estado de México" y "Vida por Delante: Coordinación de procesos educativos con docentes y jóvenes para la prevención de sus situaciones de

riesgo y vulnerabilidad sexual” de las organizaciones: Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Detección Oportuna del Cáncer de Mama, A.C. y XochiQuetzal, Centro de Estudios Sociales, A.C. Se contó con la asistencia de 32 representantes, de las organizaciones de la sociedad civil.

- La última reunión se realizó en el mes de noviembre, “Presentación de Resultados de Fondo PROEQUIDAD quinta emisión, con el tema Monitoreo de medios impresos sobre la participación política de las mujeres en los comicios pasados”. Dicho evento fue presentado por CIMAC.

ENCUENTROS NACIONALES RELACIONADOS AL TEMA DE MUJERES RURALES, INDÍGENAS Y CAMPESINAS.

➤ 2o Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas.

El INMUJERES en coparticipación con la SRA, Registro Agrario Nacional, Procuraduría Agraria, SAGARPA, SEDESOL, FONAES, STyPS, SFP, SEMARNAT y la CDI, realizaron del 18 al 20 de mayo en Guadalajara, Jalisco, el 2o Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas, cuya finalidad fue la de capacitar a las/os participantes sobre las principales características de la relación cliente-proveedor, así como dar elementos para mejorar la producción y comercialización en sus organizaciones, asistieron 450 mujeres y 8 hombres representantes de la CDI, FONAES, Gobierno del Estado de Guerrero, Gobierno del Estado de Jalisco, Presidencia Municipal de Guadalajara, Jalisco, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional, SAGARPA, Secretaría de la Reforma Agraria, SEDESOL, SEMARNAT, SFP, y STPS.

Entre las actividades sobresalientes del Encuentro están: la presentación del video interinstitucional "la importancia de la capacitación en los procesos de desarrollo", además, se contó con la participación de 5 grupos beneficiarios de la CDI, FOMMUR, SAGARPA, SEDESOL y la SRA, quienes expusieron sus experiencias productivas. Posteriormente se impartió el curso "diseño sustentable", a cargo de la SEMARNAT, y se realizaron 12 talleres de capacitación en materia de comercialización.

FORO ADULTAS MAYORES.

En el mes de abril se realizó una Reunión Interinstitucional INMUJERES-INAPAM Foro de Adultas Mayores, con la finalidad de acordar mecanismos de cooperación y de coordinación de acciones entre las instituciones, asistieron 75 representantes del INACIPE, INAPAM, PGJDF y de la Universidad Iberoamericana. Cabe señalar que en dicha reunión se logró el intercambio de experiencias en el trabajo con la población adulta mayor en situación de riesgo, y se expusieron las estrategias de prevención para adultos mayores que viven en soledad. Además, constituyó una oportunidad para analizar experiencias y propuestas de las diferentes instituciones participantes, y para mantener un diálogo sistemático sobre estos tópicos.

PUBLICACIONES.

Se publicó el boletín "Las actividades cotidianas de los y las adolescentes: una mirada desde la educación, la pobreza y la familia", con el objetivo de mostrar la situación de los y las adolescentes según los diferentes quintiles de ingreso, dirigido a instituciones académicas y públicas, tomadores de decisiones y todas aquellas personas interesadas en conocer y estudiar la situación de las mujeres en México.

Dicho boletín se compone de los apartados de: 1) Nivel de instrucción y asistencia escolar de los jóvenes, 2) Motivos del abandono escolar, 3) La educación de los padres, 4) Niños y adolescentes cuya actividad exclusiva es asistir a la escuela y 5) ¿Qué hacen con su tiempo los y las adolescentes que no estudian ni trabajan?

Los insumos para el boletín fueron tomados de un procesamiento de la base de datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 2002 (ENIGH).

Objetivo 5. Educación

En 2006, se continuo con la realización de diversas acciones educativas de sensibilización y capacitación dirigidos al magisterio de educación preescolar, primaria y secundaria, que contribuyeron al cambio de actitudes, valores, prácticas discriminatorias y sexistas y de impulso a una cultura de paz; a la formación de docentes de educación media superior en temas de género, educación y violencia a través de la elaboración de material audiovisual; así como la promoción de la investigación sobre temas de género entre la comunidad estudiantil y académica.

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

➤ **Cursos con valor a carrera magisterial.**

Para conocer la demanda de la Secretaría de Educación Pública en los estados, sobre los cursos con valor a carrera magisterial diseñados por el INMUJERES y denominados: Equidad de género en la educación inicial y preescolar; equidad de género en la escuela primaria; género y construcción de identidades en la escuela secundaria y, prevención de violencia desde la infancia, todos dirigidos a docentes, asesores técnicos pedagógicos y directivos, en el mes de enero se dio seguimiento con el siguiente resultado: el estado de Tabasco, aplicó los tres primeros, y en el mes de abril se recibió el informe del estado de Tlaxcala, entidad que se encontraba aplicando el curso de Prevención de Violencia desde la Infancia.

Como resultado se tiene un informe denominado "Seguimiento a la implementación de los cursos generales de actualización al magisterio". Asimismo se recibió un documento del Programa Nacional de Actualización y Capacitación del Magisterio (PRONAP) en el que se informó que para el presente año 2006 varios estados solicitaron los cursos generales diseñados por el INMUJERES, y que serán impartidos en este ciclo escolar a las/os maestras/os.

En esta misma línea, del 22 al 31 de marzo se realizó una visita al estado de Jalisco, para dar seguimiento a los cursos con valor a carrera magisterial (con excepción del curso de Prevención de Violencia desde la Infancia) y en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se conocieron los avances y dificultades en la implementación de los cursos durante el año 2005, como resultado de la visita se cuenta con un informe de la misma.

➤ **Prevención de Violencia desde la Infancia.**

Durante 2006, se publicó el documento curso-taller: Prevención de Violencia desde la Infancia. Guía del o la Facilitadora, el cual describe cómo prevenir la violencia y promover una cultura de paz y resolución no violenta de conflictos desde la infancia, mediante la aplicación del curso en las escuelas de educación básica de la República Mexicana.

Con el mismo propósito, se elaboró el documento que da evidencia del seguimiento del micrositio sobre Prevención de la Violencia desde la Infancia, el cual atiende a las preguntas y/o comentarios que se reciben a través del correo electrónico por parte del público usuario, dicho sitio esta albergado en la página web del INMUJERES.

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

➤ **Ciclo de videoconferencias 2006.**

Se prepararon los contenidos requeridos para la grabación y transmisión de la serie "En la Mira: Género y Educación Media Superior", con el objetivo de contribuir a la formación de docentes y estudiantes de educación media superior, en los temas de género y educación, a través de la elaboración de material audiovisual que aborde problemáticas de interés para las y los jóvenes tales como, derechos sexuales y reproductivos, adicciones, prevención de violencia y trastornos alimentarios. Las videoconferencias impartidas por el Canal 14 de TV Educativa abordaran los temas de: 1) Género, jóvenes y adicciones; 2) Género y trastornos alimentarios; 3) Prevención de violencia en el noviazgo y 4) Derechos sexuales y reproductivos

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

➤ **Concurso de Tesis Sor Juana Inés de la Cruz.**

Con el fin de promover la investigación sobre temas de género entre la comunidad estudiantil y académica, el INMUJERES en el marco del PROEQUIDAD, lanzó la convocatoria para el Concurso de Tesis Sor Juana Inés de la Cruz, primera Feminista de América, tercera emisión, a fin de premiar las mejores tesis de licenciatura, maestría y/o especialidad y doctorado que se enfoquen a analizar las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, las problemáticas y retos que de ellas derivan, aportando conocimientos que posibiliten la superación de desigualdades e inequidades.

Los trabajos se enmarcaron en los siguientes temas: arte y cultura, derechos humanos, educación, medio ambiente, participación y poder, población, pobreza, políticas públicas, revaloración de la imagen de las mujeres, salud, sexualidad, trabajo y violencia contra las mujeres, todos fundamentados en la teoría de género.

➤ **Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT.**

El 23 de mayo en la Ciudad de México, se realizó el evento de "Presentación de avances y resultados de proyectos por concluir, emisión 2003 del Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo, INMUJERES – CONACYT" con el objeto de mostrar los avances y resultados de 5 proyectos de la emisión 2003 a la Comisión de Evaluación, al Comité Técnico, representantes académicos referentes al tema de Género, Migración, Pobreza y Salud. Asistieron 20 funcionarias/os públicos de la administración pública federal y académica/os de instituciones

de nivel superior. En dicho evento, como una estrategia de difusión se presentaron dos proyectos sobre Salud del Fondo CONACYT-SAGARPA realizados desde la perspectiva de género a las representantes del INMUJERES.

➤ **Incorporación de mujeres a la investigación científica y tecnológica.**

Con el objetivo de analizar la problemática de las mujeres latinoamericanas que laboran en la ciencia y realizar una búsqueda de soluciones conjuntas, se llevó a cabo del 3 al 5 de mayo la Reunión de Mujeres Científicas en la ciudad de México, a fin de difundir las actividades de investigación realizadas por el colectivo de mujeres. Al evento asistieron mujeres jóvenes que se encuentran iniciando una carrera en el ámbito científico, y se abordó la problemática a la que se enfrentan estas mujeres y los obstáculos que tienen que superar.

La reunión se celebró de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Puebla, asistieron alrededor de 300 personas. Durante el evento se realizaron mesas redondas con diversas temáticas como: políticas públicas de apoyo a mujeres en la ciencia, liderazgo científico de mujeres, ciencia, academia y género.

Objetivo 6. Salud

Para 2006, se desarrollaron en coordinación con la Secretaría de Salud, programas de capacitación, sensibilización y difusión de material impreso, dirigidas a las personas encargadas de proporcionar servicios de salud sobre diversas temáticas tales como: trastornos alimenticios, derechos de las/os usuarias/os de los servicios de salud, derechos sexuales y reproductivos entre las/os adolescentes, cuidado del cuerpo, infecciones de transmisión sexual, y la salud sexual y reproductiva para las mujeres migrantes.

LA SALUD MENTAL DE LAS MUJERES.

Durante el 2006, el INMUJERES desarrolló acciones afirmativas en materia de salud entre las que destacan:

En el mes de agosto, se elaboraron 30 mil trípticos informativos sobre trastornos alimentarios: anorexia, bulimia, comedor compulsivo y obesidad, y una mesa redonda sobre la temática, todos dirigidos a jóvenes.

Además, se llevó a cabo la reimpresión del cartel sobre derechos de las/os usuarias/os de los servicios de salud, mismos que fueron distribuidos en unidades de primer y segundo nivel, oficinas de zona y oficinas regionales del Programa IMSS Oportunidades.

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES.

Como parte del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, el INMUJERES a través del Proyecto Farmacia Joven promueve el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos de la población mexicana, en especial entre las y los adolescentes.

Lo anterior con la finalidad de informar y sensibilizar a empleadas/os de farmacias sobre la problemática que enfrentan las/os jóvenes sobre su salud sexual y reproductiva, y buscando mejorar la atención a este sector de la población y coadyuvar así en la disminución de embarazos no planeados e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en adolescentes.

En este contexto, se realizaron y distribuyeron en escuelas y farmacias del municipio de Campeche, Campeche, en el mes de febrero, materiales informativos del proyecto sobre derechos sexuales y reproductivos para adolescente.

En el mes de junio se presentó el proyecto "Farmacia Joven" en Chiapas, a representantes de las siguientes instancias estatales: Instituto de la Mujer, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Consejo Estatal de Población, Secretaría de Educación, Instituto del Deporte, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM) y el Colectivo Integral Para Atención de la Familia (CIFAM). Con el objetivo de dar a conocer a los dueños y gerentes de farmacias del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la metodología del proyecto. Asistieron representantes de 7 farmacias y cadenas de tiendas de autoservicio, y se elaboró el plan de

trabajo para el Municipio. Además, se establecieron las fechas, contenidos y responsables de las capacitaciones a dependientes de farmacias.

En el marco de este programa y con relación al micrositio "este cuerpo es mío" albergado en la página web del INMUJERES, se imprimieron 20 mil carteles del micrositio con los temas de información tales como: adolescencia, sexualidad, cuidado del cuerpo, infecciones de transmisión sexual, planificación familiar y violencia.

SALUD EN COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS.

➤ La población indígena mexicana.

Se elaboró el boletín "La población indígena mexicana", con la finalidad de mostrar en cifras la situación de las/os indígenas que viven en México mostrando algunas de sus características más importantes. Se tocan temas como el volumen de la población, estructura por sexo y edad, fecundidad, salud materna e infantil, migración, educación, participación económica, hogares, salud, hogar y violencia de género. Esta dirigido a especialistas en el tema, académicas/os, diseñadoras/es de políticas públicas y público en general.

➤ La salud de las mujeres indígenas y su contexto socioeconómico y sociodemográfico.

Se publicó "La salud de las mujeres indígenas y su contexto socioeconómico y sociodemográfico" con especial énfasis en su salud reproductiva, para lo cual se llevaron a cabo diversas reuniones con las instituciones participantes (CONAPO, CDI, INAPAM, SSA e IMSS-Oportunidades).

SEGUIMIENTO DE ACCIONES SOBRE SALUD EN COMUNIDADES CON POBLACIÓN MIGRANTE.

Con la finalidad de proporcionar a las personas que trabajan con población migrante, elementos teóricos y prácticos sobre las principales dificultades a las que se enfrentan las mujeres relacionadas con el fenómeno migratorio, en cuanto a su salud, en especial la salud sexual y reproductiva, con énfasis en los temas de: salud reproductiva de la mujer migrante; embarazo, parto y puerperio; planificación familiar; infecciones de transmisión sexual; VIH/SIDA; cáncer cérvico-uterino; cáncer de mama y violencia, se elaboró la carta descriptiva para impartir talleres piloto del manual "salud sexual y reproductiva para mujeres migrantes".

Con objeto de poner a prueba esta carta descriptiva, se llevaron a cabo 2 talleres: el primero el 23 de febrero en Tijuana, BC., se impartió en la casa Madre Asunta, refugio temporal para mujeres migrantes, y el segundo se realizó los días 9 y 10 de marzo, con la participación de 23 personas en el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya, Instituto de las Mujeres de Yucatán.

Con la experiencia que se obtuvo en dichos talleres, se logró que la publicación realmente refleje el lenguaje de las mujeres migrantes y que responda a sus necesidades. Además se elaboraron los contenidos de los rotafolios con los "Materiales para el manual de salud sexual

y reproductiva para mujeres migrantes”, para proporcionarle a las personas que trabajan con población migrante elementos teóricos y prácticos sobre las principales dificultades a las que se enfrentan las mujeres que migran a los Estados Unidos de América, con relación a su salud, en especial la salud sexual y reproductiva.

Por último, el 28 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo sobre el manual de salud sexual y reproductiva para mujeres migrantes, en donde se estableció como acuerdo que el manual se piloteara en el mes de abril en las Ciudades de San Diego, San José y Chicago, los resultados del pilotaje se incluyeron en la elaboración de la versión final del manual.

GÉNERO Y SALUD.

➤ Sitio web “género, salud e interculturalidad”.

Se puso en marcha el sitio web “género, salud e interculturalidad” cuya función es informar, difundir y promover el intercambio interinstitucional e intersectorial sobre el tema de equidad de género y el enfoque intercultural de salud.

➤ Panorama de la salud mental de las mujeres y los hombres mexicanos.

En el mes de noviembre, se publicó el boletín “Panorama de la salud mental de las mujeres y los hombres mexicanos”, con el objetivo de mostrar la importancia de los trastornos mentales en México, las principales diferencias entre mujeres y hombres y la manera en que los trastornos mentales afectan a los individuos, las familias y a la sociedad mexicana en general. Además, hace hincapié en que los problemas de salud mental deben abordarse desde una perspectiva de género ya que la vida emocional se ve afectada por las condiciones de vida, las identidades y las formas de relación entre los individuos. Esta dirigido a especialistas en el tema, académicas/so, diseñadores de políticas públicas y público en general.

Objetivo 7. Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

En esta materia en 2006 se desarrollaron estrategias de sensibilización y capacitación dirigidas a funcionarias y funcionarios encargados de la procuración y administración de justicia en el ámbito federal, estatal y municipal del poder ejecutivo, legislativo y judicial, en materia de violencia hacia las mujeres y los derechos humanos; se promovió y se brindó asesoría y asistencia técnica a las instancias estatales de la mujer para la elaboración del Programa Estatal Por una Vida sin Violencia; se iniciaron trabajos de investigación para contar con indicadores sobre maltrato infantil y violencia en el noviazgo de las/os jóvenes; y se continuó con el servicio de atención y orientación de la línea telefónica "Vida sin Violencia".

PROGRAMA NACIONAL POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA.

Por una Vida sin Violencia, es un programa en el que se conjuntan y se coordinan las acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de las organizaciones de la sociedad civil para el combate de la violencia familiar y contra las mujeres, en el que se aborda de forma integral, el problema de la violencia familiar y de género. En 2006 se realizaron acciones importantes tales como:

- **Mesa Institucional para Coordinar las Acciones de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Hacia las Mujeres.**

Para dar seguimiento a los avances alcanzados por las instancias integrantes de la Mesa Institucional para Coordinar las Acciones de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y hacia las Mujeres, se realizó una reunión el 7 de marzo.

El objetivo de dicha reunión fue presentar el proceso de integración del IV Informe de resultados del Programa Nacional por una Vida sin Violencia. Para ello, se presentaron y se entregaron los criterios para que cada dependencia integrante de la mesa entregará sus resultados.

En los meses posteriores se recibieron los resultados de las acciones desarrolladas en la materia, por todas las instancias involucradas, y se procedió a su integración. Teniendo como resultado el IV Informe de Resultados del Programa Nacional por una Vida sin Violencia.

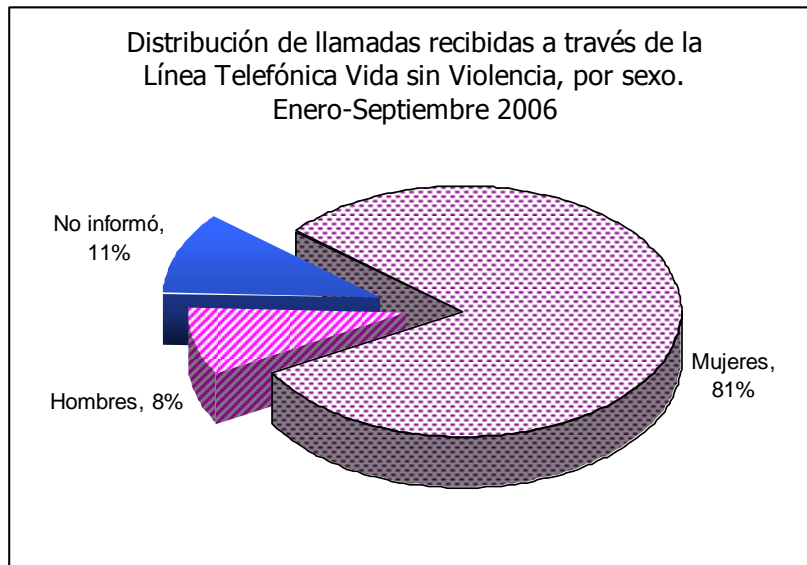
Este informe se entregó a la Presidencia de la República, en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 25 de noviembre de 2006.

- **Línea Telefónica Vida Sin Violencia.**

Durante 2006, el INMUJERES continuó con el servicio de atención, orientación e información a personas víctimas de violencia o aquellas que desean denunciar actos de violencia, a través de la línea telefónica "Vida sin Violencia", con el fin de brindar mayor y mejor apoyo a la población abierta que requiere este tipo de asistencia. A septiembre de 2006 se atendieron

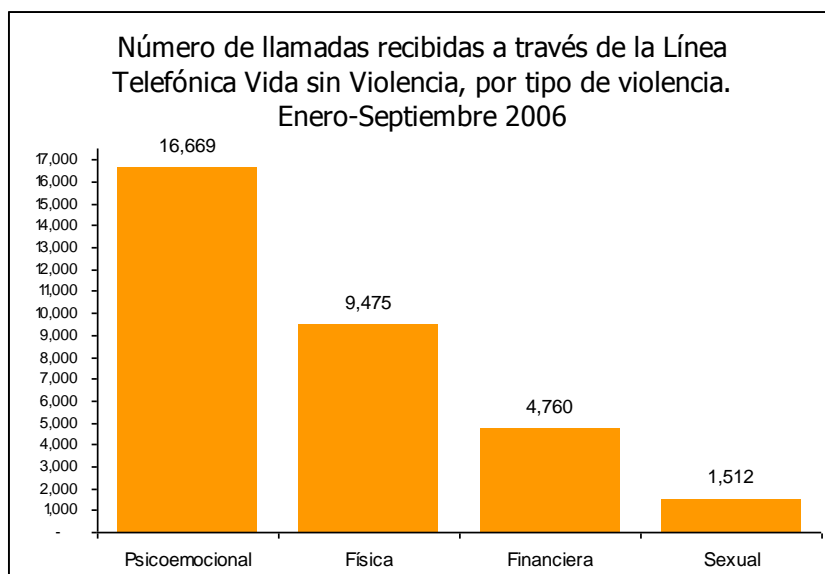
más de 21,000 llamadas, con un tiempo promedio de atención por llamada de 29 minutos, de personas víctimas de violencia o que deseaban denunciar actos de violencia. Los apoyos profesionales proporcionados a través de este servicio son de seguimiento, orientación, intervención en crisis, canalización a instancias correspondientes para apoyo psicológico, asesoría médica y jurídica.

Del total, el 81 por ciento fueron realizadas por mujeres, el 8 por ciento por hombres y el resto de llamadas obtenidas no informó.



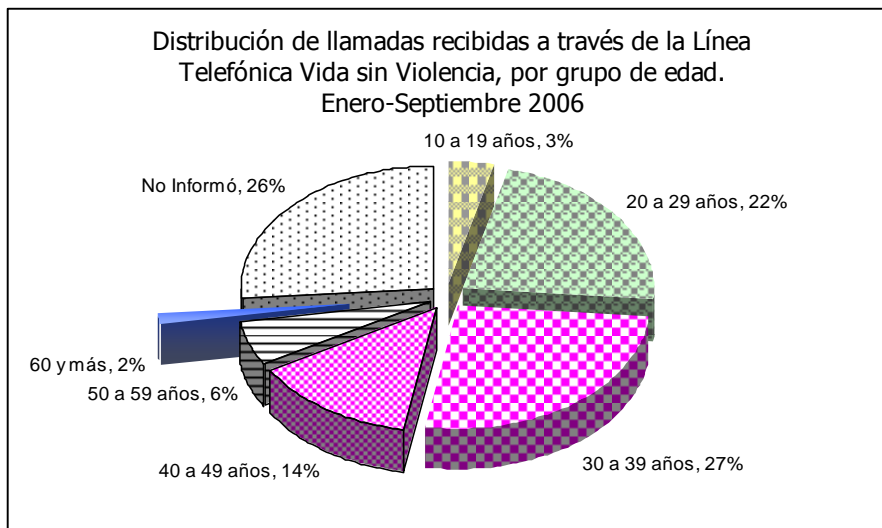
Fuente: INMUJERES-DGEDE, Sistema Programático 2006

En cuanto a los tipos de violencia que más se reportó, destacó el predominio de la violencia psicoemocional con 16,669 llamadas. Cabe señalar que una persona pudo manifestar más de un tipo de violencia, a continuación se muestran las cifras registradas.



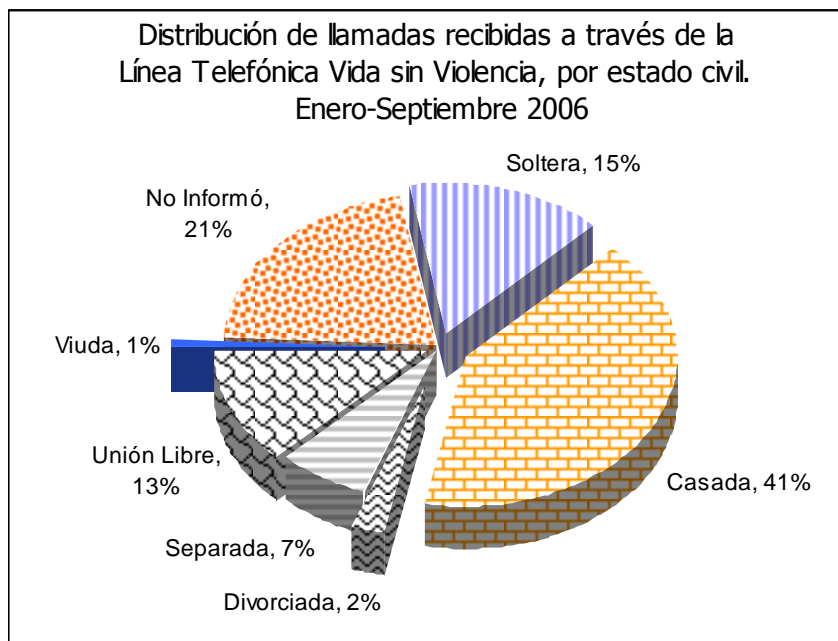
Fuente: INMUJERES-DGEDE, Sistema Programático 2006

El grupo de edad en el que se concentró el mayor número de llamadas atendidas fue el de 30 a 39 años con 27 por ciento, seguidos por el de 20 a 29 años con 22 por ciento, como se muestra en la gráfica.



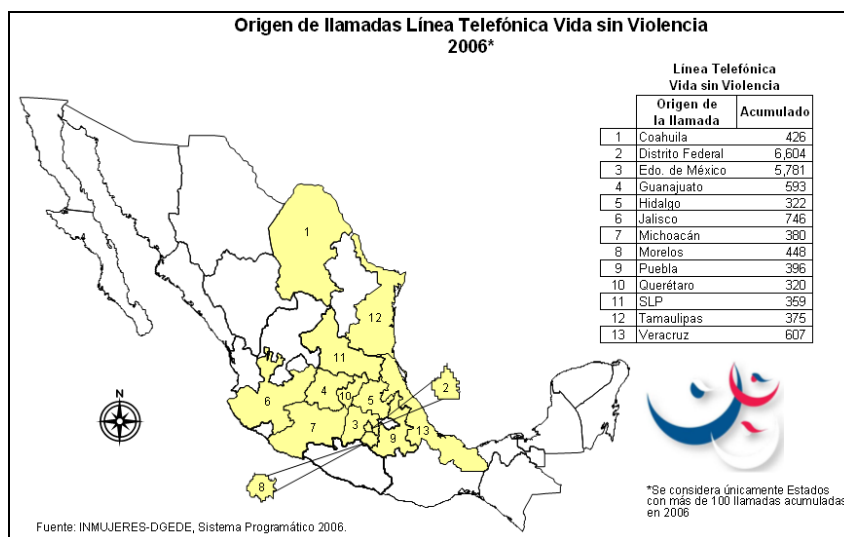
Fuente: INMUJERES-DGEDE, Sistema Programático 2006

Además existen diferencias si se considera la condición civil de las personas atendidas en la Línea Telefónica, siendo casadas las que realizaron más llamadas.



Fuente: INMUJERES-DGEDE, Sistema Programático 2006

Es importante mencionar que la operación de la línea telefónica es un ejemplo exitoso de colaboración permanente y viable entre la sociedad y el gobierno federal, para beneficio de la población en situación de vulnerabilidad, que permite fortalecer alianzas y definir estrategias conjuntas.



➤ **Promover la creación de Programas Estatales Por Una Vida sin Violencia en 10 entidades federativas.**

Durante el 2006, con la finalidad de promover la creación de Programas Estatales Por Una Vida Sin Violencia en 10 entidades federativas, el INMUJERES, realizó las siguientes acciones:

Del 8 al 10 de febrero, se celebró en Mérida Yucatán la Reunión Nacional con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, y del 17 al 19 de abril se efectuó la Reunión con las Instancias Estatales de la Mujer en la Ciudad de México, en donde se proporcionó asesoría técnica sobre los elementos a considerar en la creación del Programa Estatal Por una Vida sin Violencia.

Se brindó asistencia técnica personalizada para la elaboración del Programa, a julio de 2006, se realizaron siete asesorías con un total de 191 representantes de diferentes instituciones estatales, gubernamentales y de organismos de la sociedad civil, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Michoacán, Morelos y Yucatán,

Se impartió el taller "Legislar con perspectiva de género" dirigido a las/os legisladoras/es de las entidades federativas. El objeto del taller fue mostrar el método para analizar la norma jurídica desde la perspectiva de género, utilizando como uno de los elementos de análisis las convenciones internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, de forma especial la CEDAW y la Convención de Belém do Pará.

Al mes de julio, se realizaron ocho talleres de Legislar con Perspectiva de Género en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Morelos y Yucatán con un total de 221 asistentes; los cuales abordaron los temas de: Categoría Sexo- Género, el derecho a una vida libre de violencia, proyección de la película "Deshilando condenas bordando libertades", derechos humanos de las mujeres, tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, análisis de la norma jurídica con enfoque de género y aplicación de los postulados para incorporar a las mujeres en la legislación penitenciaria.

➤ **Encuesta sobre Maltrato Infantil.**

En el marco del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría, se realizó la Encuesta sobre Maltrato Familiar en Niñas/os y Adolescentes de Escuelas Secundarias con el objetivo de medir y explicar el fenómeno de la violencia dentro del núcleo familiar.

En el primer trimestre de 2006, se llevó a cabo la revisión y análisis del cuestionario propuesto para el levantamiento de la encuesta, realizando comentarios y sugerencias al mismo.

Además, en el mes de marzo se realizó la capacitación a encuestadoras/es para la aplicación de la Encuesta, llevándose a cabo el levantamiento de la misma. Resultado de lo anterior, en el mes de abril y mayo se realizó el levantamiento en los estados de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán; dando como resultado la conformación de la base de datos.

Fue el 15 de junio cuando el Instituto Nacional de Psiquiatría entregó al INMUJERES el documento que contiene los resultados del levantamiento de la Encuesta. Dicho documento se imprimió en el segundo semestre de 2006.

➤ **Encuesta de la Dinámica de las Relaciones en el Noviazgo.**

Con la finalidad de realizar una encuesta sobre la prevalencia de la violencia en el noviazgo en las jóvenes de bachillerato de la Universidad del Valle de México de los Campus: Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, México, Jalisco, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco, el 24 de agosto se realizó la capacitación a las/os aplicadoras/es del cuestionario por parte de personal del INMUJERES y del consultor, así como la aplicación piloto de la Encuesta, siendo la sede en el Campus Tlalpan.

Lo anterior, a través de una teleconferencia con una duración de 3 horas se presentó a las y los participantes de los 11 Campus de la Universidad el proyecto, la labor del INMUJERES el tema y el uso del instrumento.

En el mes de septiembre se aplicó la Encuesta a 11 municipios de las entidades federativas antes descritas, y en el mes de octubre se sistematizaron los resultados obtenidos de la misma, dando como resultado en el mes de noviembre el informe de resultados de la Encuesta de la Dinámica de las Relaciones en el Noviazgo.

➤ **Publicación: Violencia sexual contra las mujeres en el seno de la pareja conviviente.**

Se realizó el documento "Violencia sexual contra las mujeres en el seno de la pareja conviviente" el cual ofrece un panorama general sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o cónyuge, particularmente la de tipo sexual. La elaboración de este documento se basó en el reprocesamiento de la información de la ENDIREH 2003. Con dicha publicación se espera beneficiar a especialistas en el tema, académicas/os, diseñadoras/es de política pública y a la sociedad.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA RUTA CRÍTICA DE ATENCIÓN AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL.

Con el objeto de impulsar el desarrollo de una nueva cultura institucional encaminada a eliminar la violencia laboral como una de las formas de discriminación hacia las mujeres y para promover el respeto y la igualdad de trato y oportunidades entre los sexos, se desarrolló una estrategia de atención a la problemática del hostigamiento sexual denominada: la Ruta Crítica de Atención y Prevención del Hostigamiento Sexual en las instituciones públicas y en las empresas. Como parte de las mismas, se realizaron 12 talleres en los estados de Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán, con una participación de 573 participantes.

En esta misma línea, el 31 de mayo en Saltillo, Coahuila y el 31 de agosto en Xalapa, Veracruz; se realizó el seminario: Buenas Prácticas de Equidad de Género: Prevención del Hostigamiento Sexual Laboral, cuyo propósito fue difundir las Rutas Críticas para contribuir a la eliminación de la discriminación y otras formas de violencia en las mujeres en el ámbito laboral, en cuatro regiones, y brindar un abanico de posibilidades de estrategias ejecutivas para la viable aplicación en centros laborales.

Asistieron en total 220 funcionarias/os de la Administración Pública Estatal, empresarias/os de diferentes giros y sectores, asociaciones empresariales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación, sindicatos y legisladoras/es.

Objetivo 8. Estructuras de Poder y Toma de Decisiones

En 2006 se promovió la formación de liderazgos de negociación de las mujeres líderes y candidatas a puestos de elección popular de los diferentes partidos políticos, así como la consulta con las organizaciones de la sociedad civil sobre temas de interés global, a través de la realización de talleres de capacitación sobre la participación política de las mujeres en su ámbito local.

CAPACITACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS.

Con la finalidad de impulsar y promover la participación política de las mujeres en los municipios y la formación de liderazgos políticos, se llevaron a cabo 13 talleres de participación política de las mujeres en los municipios, bajo las siguientes temáticas: sensibilización en género, negociación, mujer y política, modelo estratégico de incidencia política, estrategias de comunicación, análisis de brechas, mujer, poder y liderazgo, agenda mínima de género.

En el cuadro siguiente se presenta la información detallada de estos talleres:

Participación de Mujeres Representantes de Partidos Políticos a los Talleres Impartidos por el INMUJERES, durante los años 2005-2006					
Fecha	Participantes		Población objetivo	Participación por Partido Político	Asistieron representantes de los siguientes municipios
	M*	H**			
15 y 16 Febrero 2006	43	2	Líderes de los partidos políticos con representación en: Distrito Federal	PRI (8), PRD (7), PAN (7), PVEM (5), Convergencia por la Democracia (4), PT (5), Nueva Alianza (4) y no informó (5)	Distrito Federal
21 y 22 Febrero 2006	33	0	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de México	PRI (10), PRD (1), PAN (10), Convergencia por la Democracia (6) y no Informó (6)	Toluca, Estado de México
1 y 2 Marzo 2006	47	0	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Colima	PRI (5), PRD (9), PAN (7), PT (8) y no informó (18)	Del estado de Colima asistieron de los municipios de: Villa de Álvarez, Comitlán, Colima, Comala, Tecomán y Armería.
9 y 10 de Marzo 2006	40	4	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Campeche	PRI (10), PRD (14), PAN (5), Convergencia por la Democracia (3), PT (3), Sociedad Civil Organizada (1), IFE (2) y no informó (6)	Tenabo, Campeche, Champotón, Palizada, Calkin, Escacega, Hopolchén, Cd. Del Carmén, Calakmul, Concordia.
15 y 16 Marzo 2006	45	0	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Guanajuato	PRI (4), PRD (9), PAN (17), PVEM (6), Nueva Alianza (6) y no informó (3)	Del estado de Guanajuato los municipios de: Acámbaro, M. Doblado, Salamanca, Salvatierra, Jaral, Purísima, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Apaseo el Grande, Celaya y Comonfort.
22 y 23 Marzo 2006	27	0	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Jalisco	PRI (1), PAN (10), PVEM (7), Convergencia por la Democracia (1), Nueva Alianza (2), Partido Alternativa Social (2), IFE (1) y no informó (3)	Del estado de Jalisco los municipios de: Jesús Marra, Cocula, Guadalajara, Atemajac de Bla, Zapopan, Tlaquepaque, Ixtlahuacan del

Participación de Mujeres Representantes de Partidos Políticos a los Talleres Impartidos por el INMUJERES, durante los años 2005-2006					
Fecha	Participantes		Población objetivo	Participación por Partido Político	Asistieron representantes de los siguientes municipios
	M*	H**			
					Río, Ocotlán y Ameca.
30 y 31 Marzo 2006	33	4	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Chiapas	PRI (6), PRD (5), PAN (5), PVEM (1), Sociedad Civil Organizada (3) y no informó (17)	Del estado de Chiapas los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Oxchuc y Venustiano Carranza.
3 y 4 Abril 2006	34	2	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Morelos	PRI (8), PAN (7), Convergencia por la Democracia (3), PT (3), Nueva Alianza (1), Sociedad Civil Organizada (6) y no informó (8)	Cuernavaca, Tepalango, Zacatepec, Jojutla, Tetecala, Mazotepec, Emiliano Zapata, Tlaxiiltlan.
25 y 26 abril 2006	38	0	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Querétaro	PRI (5), PAN (24), PVEM (1), PT (1) y no informó (7)	Cadereyta, San Juan del Río, Querétaro, San Joaquín y Huimilpan.
3 y 4 Mayo 2006	32	1	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Sonora	PRI (3), PAN (14), PVEM (3), Convergencia por la Democracia (4), PT (3) y no informó (6)	Villa Pesqueira, Navojoa, Hermosillo, Guaymas, Cajeme, Mazatan y Nogales.
17 y 18 de Mayo 2006	40	0	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Tabasco	PRI (12), PRD: (9*), PAN (5), PVEM (6) y no informó (8) *Coalición PRD-Convergencia.	De Tabasco: Macuspana, Jonuta, Villahermosa, Paraíso, Jalapa de Méndez, Tanosique, Cárdenas, Emiliano Zapata, Cunduacán, Cd. PEMEX, Frontera, Tacotalpa y Cumalculco
25 y 26 julio 2006	55	0	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Aguascalientes	Partido Nueva Alianza (4), PRI (11), PT (2), PVEM (5), Partido Convergencia (6), Partido Alianza Social Demócrata y Campesina (4), PAN (14), PRD (1) y No informó (8)	Aguascalientes, Rincón de Romos, Jesús María, Calvillo, Cosío, Asientos, San Francisco de los Romo, El Llano.
15 y 16 agosto 2006	48	0	Líderes de los partidos políticos con representación en: Estado de Michoacán	Nueva Alianza (2), Partido Revolucionario Institucional (11), Partido del Trabajo (3), Partido Verde Ecologista de México (4), Partido Convergencia (1), Partido Acción Nacional (12), Partido de la Revolución Democrática (11) y No informó (4).	Michoacán: Zitácuaro, Morelia, Apátzingan, Buenavista, La Piedad, Zamora, Uruapan, Acutizio, Tináparo, Ario de Rosales, Hidalgo, Zacapu, Paztcuaro y Vista Hermosa.

* Mujeres

** Hombres

PUBLICACIONES.

En el 2006, se firmó el "Memorando de Colaboración" entre el INMUJERES y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Uno de los resultados es el documento "Liderazgo para la participación política de las mujeres en el ámbito local". Asimismo, se distribuyeron 37 mil ejemplares de la "Guía del Poder" elaborada por el INMUJERES en 2004, a las mujeres líderes que participaron en los talleres.

Objetivo 9. Cultura, Deportes y Medios de Comunicación

En 2006, se promovieron campañas de difusión y sensibilización e impresos para revalorar la imagen equilibrada de las mujeres, respetuosas de las diferencias y sin estereotipos en los ámbitos cultural, deportivo y de los medios de comunicación.

GÉNERO EN LA CULTURA.

➤ **Concurso Nacional de Cortometraje "Mujeres, salud y migración".**

Para coordinar acciones para la realización del concurso nacional de cortometraje "Mujeres, salud y migración", el 20 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes del Centro Nacional de las Artes, la Cineteca Nacional, el Instituto Mexicano de Cinematografía, y Mujeres en el Cine y la Televisión, A.C., en la misma se definió el diseño y alcance de la convocatoria, así como el cronograma de trabajo.

Durante el mes de febrero se publicó dicha Convocatoria, distribuyéndose a 23 escuelas de cine o que imparten licenciaturas relacionadas, 9 organizaciones de la sociedad civil afines con el ámbito cinematográfico, en las 16 delegaciones políticas del DF, para distribuirlos en las Casas de Cultura y otros recintos, 32 Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas, y 9 dependencias de la APF.

Este fue un trabajo coordinado con el Centro Nacional de las Artes, la Cineteca Nacional, el Instituto Mexicano de Cinematografía y Mujeres en el Cine y la Televisión, A.C.

➤ **La Narrativa Femenina Mexicana.**

En 2006 en colaboración con el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México, el INMUJERES reeditó el documento "La narrativa femenina mexicana. Escritoras nacidas en la primera mitad del siglo XX", el cual está integrado por una antología crítica de la literatura femenina mexicana del siglo XX. Está dirigido principalmente, a las instituciones académicas, Red de Centros de Documentación en Género, Comisiones de Equidad de Género, instancias de la mujer en las entidades federativas y a toda persona interesada en el tema.

GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

➤ **Observatorio de los medios de comunicación: Imagen de las mujeres y niñas.**

Con la finalidad de poner a disposición de la sociedad, a través del micrositio "Observatorio de los Medios", albergado en la página web del INMUJERES, una herramienta que le permite expresar su opinión sobre los mensajes publicitarios difundidos a través de los medios de comunicación masiva, el 14 de marzo en la Capilla Gótica del Centro Cultural Helénico, en la Ciudad de México, se llevó a cabo el evento del "Lanzamiento del Observatorio de los Medios

de Comunicación”, asistiendo 42 mujeres y 23 hombres representantes de agencias, asociaciones, consejos y cámaras de publicidad, así como de prensa, académicas, instancias de la Administración Pública Federal y organizaciones de la sociedad civil.

Durante el lanzamiento las/los asistentes se auto propusieron para conformar un Comité de Seguimiento e Impulso del Observatorio de los Medios de Comunicación las/los representantes del Centro de Información Multimedia para la Mujer. Toda Mujer.com, Cauce Ciudadano A.C.; Asociación a Favor de lo Mejor, A.C.; Liconsa corporativo; Agencia Consultora de Género; Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de México; Televisa; Hogares de México y; el INMUJERES.

Asimismo en el marco del lanzamiento se solicitaron 2 entrevistas para la radio los días 28 y 29 de marzo, para Radio Educación la primera y Radio 13 la segunda.

En esta misma línea, y para dar seguimiento a las actividades de dicho Comité, se efectuaron dos reuniones de trabajo con integrantes del mismo, la primera el 25 de abril asistiendo 9 representantes de la Asociación a Favor de lo Mejor A.C., Cauce Ciudadano, A.C., Centro de Información Multimedia para la Mujer, CONADE y HOTMEX, y la segunda el 6 de junio, donde participaron 5 representantes de diversas instituciones (SCTC, Comunicación y Educación Ambiental S.C., Centro de Información Multimedia y la Mujer y del INMUJERES). Estas reuniones tuvieron el objetivo de poner a disposición de la sociedad, a través del micrositio “Observatorio de los Medios”, albergado en la página web del INMUJERES, una herramienta que le permite expresar su opinión sobre los mensajes publicitarios difundidos a través de los medios de comunicación masiva, así como analizar las estrategias de difusión y propuestas de cambios en la arquitectura del micrositio.

Con motivo de este lanzamiento y brindar una mayor difusión entre la población, se elaboraron trípticos del Observatorio de los Medios de Comunicación con la temática de mensajes sexistas, dirigido a la población civil. Los cuales fueron distribuidos en el lanzamiento, en las Instancias Municipales y en el evento “Espacio, Género y Jóvenes”.

Adicionalmente, en el primer semestre de 2006 se imprimieron tarjetas plastificadas: en una cara se promociona el micrositio del Observatorio, y en la otra, el espacio de las organizaciones de la sociedad civil, ubicado en la página web del INMUJERES.

Además, durante el 2006 se recibieron en el micrositio 98 “cartas de la ciudadanía”, la mayoría para expresar su inconformidad en torno a mensajes sexistas, aunque también para manifestar su aprobación por aquellos que promueven una imagen equilibrada de la mujer. Cada mes se colocan en la página los mensajes enviados por la ciudadanía, clasificándolos en sexistas y no sexistas, de tal manera que las/os usuarias/os puedan definir, mediante una votación, cuales son los más repudiados y cuales los más aplaudidos. Mensualmente emiten su voto un promedio de 70 personas y envían comentarios libres alrededor de 12.

PORTAL E-MUJERES.

Con la finalidad de seguir contando y difundiendo información relativa a la equidad de género, se continuaron los trabajos del Portal e-Mujeres albergado en el Sitio e-México, para lo cual en el periodo que se reporta, se realizaron cuatro reuniones de trabajo del Comité de Contenidos del Portal e-México, conformado por 16 dependencias gubernamentales y de la sociedad civil (SAGARPA, SCT, SE, SEMARNAT, SEP, SFP, SRA, SSA, STPS, CONADE, CONAPO, FONAES, IFE, INEA, ADIVAC, Hombres por la Equidad) y el INMUJERES, con el propósito de poner a disposición de la población, información relativa a aspectos de: género, salud, economía, educación, hombres y equidad, trabajo, entre otros. En estas reuniones se enviaron 16 nuevos contenidos para los espacios de avisos, eventos, convocatorias, vida laboral, salud, educación y género.

Dentro de los logros obtenidos en el Portal e-Mujeres, hasta el momento el reporte enviado por el Sistema Nacional e-México cuenta con 829 contenidos y en cuanto al número de visitantes, para finales de 2006 se reporta un acumulado de 2 millones de páginas desplegadas, promediando alrededor de 200,000 páginas por mes desplegadas.

Durante el mes de abril, se elaboraron los Dípticos del Portal e-Mujeres con un tiraje de 1 800, dirigidos a la población civil, los cuales se distribuyeron en diversos eventos del Instituto.

CAMPAÑAS Y PUBLICACIONES.

➤ **Campañas.**

1. Mujeres y Hombres por la Equidad (8 de marzo, acoso sexual).

El 7 de marzo con el lema "La mujer no es un objeto. El acoso sexual es un delito" el INMUJERES y la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo (PROFEDET) presentaron una intensa campaña a nivel nacional contra el acoso sexual que sufren millones de mujeres en su ámbito laboral. Misma que se difundió hasta el 30 abril.



Los objetivos de esta campaña, fueron hacer conciencia en la población sobre la magnitud del problema y fomentar la denuncia de este delito. Tanto el INMUJERES como la PROFEDET contaron con líneas telefónicas para la atención a las víctimas de este fenómeno.

Dicha campaña se difundió en Televisa y TV Azteca y en 5 radiodifusoras (Stereo Joya, La Z, Radio Red, W radio y radio fórmula); diarios y revistas impresas, 616 dovelas, 40 publicidad móvil, 20 espectaculares, logrando 594 impactos, de los cuales 564 fueron positivos y 30 negativos.

2. MEG (Modelo de Equidad de Género)

Realizada del 1 de mayo al 30 de junio, con la finalidad de lograr que más organizaciones del sector público y privado adopten el Modelo de Equidad de Género. Se difundió a través de revistas, diarios, autobuses, espectaculares y dovelas.

3. No a la violencia, versión Equidad.

Realizada del 1 de noviembre al 4 de diciembre, con la finalidad de promover el combate a la inequidad y a la discriminación que sufren las mujeres y enviar el mensaje de que la desigualdad es también una forma de violencia. Se difundió a través de la televisión comercial, radio por tiempos de estado, diarios editados en el Distrito Federal, diarios editados en los estados, revistas, autobuses, espectaculares parabuses.

➤ **Publicaciones.**

Por otro lado, durante 2006, el INMUJERES publicó un total de 87 títulos con los siguientes formatos: 33 libros,¹ 10 folletos, 6 trípticos, 1 díptico, 7 CD, 10 carteles, 11 boletines internos y 9 ediciones que incluyen invitación, regla, separador, planeador y cubo de notas, entre otros.

FERIAS Y EXPOS.

En 2006, el INMUJERES participó activamente en el foro "Equidad e inclusión laboral: vida digna para todos" organizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; en la Vigésima Octava Feria Internacional del Libro y en la Décimo Primera Expo Mujer con el firme propósito de dar a conocer su quehacer, programas normativos y servicios que brinda, además de reforzar el compromiso con la mujer mexicana y confirmar su posicionamiento, permanencia y rentabilidad de las empresas orientadas a satisfacer las necesidades de la mujer actual.

¹ Para efectos de depósitos legales y trámite de ISBN, así como para diferenciar libro de folleto, se parte del criterio establecido por la UNESCO en 1964: *libro* es una publicación no periódica impresa, que cuenta al menos con 49 páginas (sin comprender las páginas de cubierta).



En dichos eventos se instaló un stand y un módulo oval, en donde se colocaron publicaciones cuyas temáticas resultaron de interés para las y los visitantes, entregándose de manera gratuita entre 35 y 40 títulos diferentes, además de aproximadamente 2 mil tarjetas de la Línea Telefónica Vida sin Violencia.

Este mecanismo de difusión y distribución de información a la población en general, resultó satisfactorio, dado el interés mostrado por adquirir mayores conocimientos en los temas de género.